



**azteca**  
**20 AÑOS**

**INFORME DE  
SUSTENTABILIDAD**

**2012**



## CONTENIDO

- 03 Misión
- 04 Mensaje del Director General
- 06 Acerca de Azteca
- 13 Acerca de Nuestro Informe
- 15 Gobierno Corporativo y Código de Ética
- 24 Relación con Nuestros Grupos de Interés
- 29 Desempeño Ambiental
- 42 Colaboradores
- 49 Desempeño con la Sociedad
- 61 Responsabilidad Sobre Productos
- 64 Premios y Reconocimientos
- 65 Índice GRI
- 69 Contacto



INDICADOR GRI 4.8

**NUESTRA MISIÓN**  
**CREAR VALOR PARA NUESTROS**  
**ACCIONISTAS AL PRODUCIR Y DISTRIBUIR**  
**EL MEJOR CONTENIDO PARA TELEVISIÓN**  
**EN ESPAÑOL EN EL MUNDO.**

**NUESTROS VALORES**  
**HONESTIDAD, INTELIGENCIA, EJECUCIÓN,**  
**EXCELENCIA, APRENDIZAJE, TRABAJO EN**  
**EQUIPO, RÁPIDO Y SIMPLE, ENFOQUE AL**  
**CLIENTE, GENEROSIDAD.**

Las compañías de Grupo Salinas tienen una visión, misión y valores en común. Dichos valores son sólidos compromisos con nuestros grupos de interés. Son ideales que representan quiénes somos, lo que hacemos y guían nuestro comportamiento como una corporación responsable.

Toda la empresa se guía por estos valores corporativos, los cuales se ven reflejados tanto en nuestra programación como en la manera de conducirnos en los negocios de forma cotidiana.



**PARA MAYOR INFORMACIÓN**

<http://www.gruposalinas.com/contenido.aspx?p=valoreses>

# MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL

## INDICADOR GRI 1.1, 1.2

A 20 años de la creación de Azteca, nuestra misión ha sido maximizar la generación de valor para nuestros inversionistas, a través de la producción, programación, transmisión y comercialización del mejor contenido para televisión en español a nivel global. Los principios con los que se fundó Azteca y la calidad de nuestros contenidos nos han permitido mantenernos en el gusto de nuestra audiencia fortaleciéndonos como una empresa líder de la televisión abierta mexicana. Hoy somos uno de los dos mayores productores de contenido para televisión en español en el mundo.

En 2012, los resultados financieros se mantuvieron sólidos. Las ventas netas del año fueron de Ps.12,570 millones, 3% por arriba de Ps.12,199 millones en 2011. Reportamos un EBITDA de Ps.4,483 millones, en comparación con Ps.4,677 millones del año previo; el margen EBITDA de 2012 fue 36%. Azteca produjo más de 12,000 horas de programación en géneros exitosos como novelas, entretenimiento, deportes y noticias. Los resultados muestran la integración de todas las partes involucradas en la producción, transmisión y comercialización del contenido en una actitud de colaboración y equidad para generar mayor valor.

Como resultado de integrar la responsabilidad social en nuestras operaciones nos enorgullece presentar nuestro primer Informe de Sustentabilidad basado en los indicadores del *Global Reporting Initiative* (GRI). Apoyamos acciones a favor del medio ambiente, no sólo a través de Fundación Azteca, sino de manera particularmente importante en las actividades cotidianas de las compañías que forman Grupo Salinas. Estamos comprometidos con la implantación de procesos sustentables en nuestras actividades laborales, y con la difusión de la información a través de este informe sobre las acciones, resultados y logros alcanzados en materia social y ambiental, por el respeto a la naturaleza y contribuir al desarrollo sostenido de México y los países donde tenemos presencia.

En 2008, se formó la Dirección de la Tesorería de la Energía y Recursos Naturales con el propósito de mejorar la gestión de las fuentes de energía, los recursos hídricos y la generación y aprovechamiento de residuos en todas las unidades de negocio de la compañía para la reducción del impacto ambiental y la transformación de Azteca en una entidad aun mas sustentable. Nuestro firme compromiso con el medio ambiente genera la optimización en el uso de energía eléctrica, eficiencia en la utilización del agua, así como el manejo y desecho adecuado de materiales, reducción en el uso de papel y separación de residuos, entre muchas otras acciones a favor de un mejor entorno.

Entre 2009 y 2012, Grupo Salinas, grupo del que Azteca forma parte, ha logrado un ahorro de 147,33 GWh y una disminución de 78, 571 toneladas de CO<sub>2</sub> emitidas a la atmosfera, absorción que equivale a plantar 392,856 árboles, al consumo de energía de 85,907 casas en un año, o la energía contenida en 151,127 barriles de petróleo.

En Azteca somos actores y promovemos el cambio hacia una cultura de responsabilidad ambiental que nos beneficie a todos, a nuestras familias y al entorno en que vivimos. Construimos una forma de vida que implica hacer más con menos, que heredaremos a las futuras generaciones.

Para diciembre de 2021, se tiene como objetivo la reducción de 200 mil toneladas de emisiones de CO<sub>2</sub> eq., mediante la implantación de manera ordenada y permanente de programas de ahorro de energía, programas de separación de desechos, cuidado del agua y de campañas de concientización social.

Por su parte, Fundación Azteca, organización de Grupo Salinas, enfocada en mejorar la salud, educación y el medio ambiente, es la herramienta más poderosa que tenemos para poner nuestros valores en acción. A través de ella, colaboramos activamente en programas como Movimiento Azteca, Limpiemos Nuestro México, ¡Qué Viva la Selva Lacandona!, Plantel Azteca, Orquestas Sinfónicas Esperanza Azteca, y Becas Bicentenario, entre muchos otros, con los cuales hemos promovido en estos años la toma de conciencia y el cambio social y ambiental tanto al interior de Azteca como hacia la sociedad, y es uno de nuestros compromisos contribuir para incrementar el impacto de las iniciativas que Fundación Azteca ha tenido hasta el momento para así lograr beneficiar a más personas y a nuestro medio ambiente.

En 2012, logramos ser incluidos como una de las 29 emisoras que integran el IPC Sustentable de la Bolsa Mexicana de Valores, una muestra de nuestro compromiso con las buenas prácticas de gobierno corporativo, sustentabilidad ambiental y responsabilidad social.

Recientemente, Azteca ganó una licitación para la instalación y posterior operación de una red de fibra óptica para ofrecer servicios de telecomunicaciones en cerca del 80% del territorio de Colombia, que concentra una población de aproximadamente 40 millones de habitantes. El proyecto consiste en la construcción de la red en 753 municipios de ese país, y la comercialización de servicios de telecomunicaciones en dichas localidades.

El resultado positivo de la licitación constituye un voto de confianza del gobierno y de la sociedad de Colombia sobre la capacidad técnica y de gestión de Azteca para brindar servicios de telecomunicaciones de clase mundial en beneficio de la población, y representa un impulso adicional al dinámico crecimiento de las operaciones de la Compañía.

Finalmente, reconocemos que los logros obtenidos en 2012 nos motivan a seguir esforzándonos en cada momento, a sumar esfuerzos con nuestros empleados, clientes, accionistas, proveedores y comunidades, para así contribuir juntos con el desarrollo sustentable, social y económico de México.

**Muchas Gracias**

**MARIO SAN ROMÁN FLORES**  
**Director General**

# ACERCA DE AZTECA

INDICADOR GRI 2.1, 2.2, 2.4, 2.5, 2.7, 2.8

**TV Azteca, S.A.B. de C.V. (BMV:AZTECA; Latibex: XTZA), es uno de los dos principales productores de contenido para televisión en idioma español en México y en el mundo.**

Actualmente es propietaria y opera dos redes de televisión abierta con cobertura nacional a lo largo de la República Mexicana, Azteca 13 y Azteca 7, compuestas de 346 sitios de transmisión de televisión ubicados en todo México que transmiten programación por lo menos 23.5 horas al día, los siete días a la semana. De igual forma, opera Proyecto 40, canal de corte informativo y cultural.

Azteca también es propietaria de Azteca America, una red de transmisión televisiva en idioma español dirigida al mercado de habla hispana; Monarcas Morelia, un equipo de primera división de la Federación Mexicana de Fútbol y opera Azteca Internet, operador de uno de los portales más visitados de México.

Creemos que nuestra capacidad para proporcionar una mezcla diversa de programación de calidad para todos los niveles socio económicos del país ha sido, y seguirá siendo, una fortaleza importante de la Compañía.

Azteca produce una variedad de contenidos incluyendo telenovelas, “*reality shows*”, noticiarios, transmisiones deportivas, programas musicales, programas de concursos, “*talk shows*” y programas de variedades.

# CIFRAS FINANCIERAS

INDICADOR GRI 2.8, EC1

Cifras en millones de pesos

	2011	2012
Ingresos Netos	\$ 12,199	\$ 12,570
Utilidad de Operación	\$ 3,879	\$ 3,596
Valor de la Acción	\$ 8.89	\$ 8.48
Utilidad Neta (Pérdida)	\$ 2,182	\$ 2,297
Flujo de Operación	\$ 8,318	\$ 6,446

## Numeralia

<b>EMPLEOS DIRECTOS</b>  <b>5,193</b>	<b>INVERSIÓN EN CAPITAL</b>  <b>\$562</b>	<b>IMPUESTOS PAGADOS</b>  <b>\$619</b>
<b>PAGOS A PROVEEDORES</b>  <b>\$1,854</b>		<b>ACTIVOS</b>  <b>\$34,183</b>

## NUESTROS PRODUCTOS



### TELENOVELAS

Hemos producido telenovelas desde 1996. Este género de programación es el más popular en México y en el resto de América Latina, debido a que el público televidente se identifica con su contenido. En los últimos tres años hemos producido 16 novelas e invertido \$173.5 millones de pesos en equipo de producción dedicado principalmente a la producción de telenovelas.

### REALITY SHOWS

En 2002, lanzamos nuestro primer “reality show”, La Academia, un espectáculo musical. En el 2012, se llevó a cabo la edición especial “La Academia 10 años” celebrando su primera década formando artistas con un amplio desarrollo, tanto humano como profesional, e impulsando valores en la juventud.



### NOTICIARIOS

Nuestra programación noticiosa incluye noticiarios dirigidos a las audiencias objetivo de nuestras redes de televisión, tales como el noticiario Hola México transmitido en la Red Azteca 7, Hechos AM, Hechos Meridiano, Hechos Noche, Hechos Sábado y Perspectiva 13, que se transmite en la Red Azteca 13.



## PROGRAMACIÓN DEPORTIVA

La programación deportiva que producimos internamente consta en buena medida de transmisiones de los partidos del torneo de la Primera División de fútbol soccer profesional mexicano, así como programas de comentarios deportivos y producción de programas para transmitir distintos eventos deportivos como torneos internacionales de fútbol, olimpiadas, peleas de box, etc.



## PROGRAMACIÓN COMPRADA

Obtenemos programación de aproximadamente 81 distribuidores diferentes así como de diversos proveedores independientes, los cuales incluyen principalmente películas y series reconocidas a nivel mundial. La programación comprada constituye aproximadamente el 36% de las horas de programación en horario estelar combinada entre semana transmitida en nuestras dos redes.



# NUESTRO MODELO DE NEGOCIO



## RED AZTECA 13

Estación dirigida principalmente a familias televisivas de ingresos medios de todas las edades, que produce el 70% de las horas de programación total de Azteca 13.

La programación de la red consiste principalmente de telenovelas, "reality shows", noticiarios, talk shows, programas de variedades musicales y deportes, principalmente fútbol soccer. Cuenta con cobertura nacional.



## ESTACIONES LOCALES

Treinta y cinco de las estaciones de televisión de Azteca transmiten programación y anuncios locales, además de la programación y anuncios proporcionados por las estaciones principales.

A 2012, hemos celebrado contratos con socios comerciales locales con respecto a siete de sus estaciones locales conforme a los cuales los socios locales pueden vender tiempo publicitario en estas estaciones a anunciantes locales.

Igualmente, operamos las 28 estaciones restantes sin socios locales, en las cuales transmitimos programas que son producidas y financiadas por ellas.



## AZTECA INTERNET

Además de sus operaciones de transmisión televisiva, Azteca a través de Azteca internet controla la operación de diversos portales en Internet en idioma español para el mercado de comercio electrónico.



## RED AZTECA 7

Producimos el 23% del total de las horas de programación de todo el día, toda la semana, la cual consiste principalmente de noticiarios, programas de entretenimiento, transmisiones de deportes y películas. Cuenta con cobertura nacional.



PROYECTO 40

## PROYECTO 40

Azteca opera Proyecto 40, canal con contenido plural que busca un México más libre y mejor informado. A finales de 2012, Proyecto 40 comenzó a transmitir su señal en alta definición. Con esta acción, más de nueve millones de hogares mexicanos con acceso a televisión digital pueden sintonizar de manera gratuita la señal de este canal en las ciudades de mayor importancia. Presenta un contenido fresco e inteligente, alta calidad en informativos, programas culturales, de opinión y debate, documentales, series y películas.



## EQUIPO DE FUTBOL SOCCER

En mayo de 1996, Azteca adquirió una participación mayoritaria en Monarcas Morelia; equipo de fútbol soccer de la Liga de Primera División Profesional en México.

Desde entonces, Monarcas ha accedido a la Liguilla en 21 de 33 torneos en los que ha participado, logrando el Campeonato de la Liga por primera vez en su historia, en el Torneo "Invierno 2000".

En abril de 2004, el equipo logró la Certificación ISO 9001:2000 para las áreas de Administración y Finanzas, Estadio Morelos, Fuerzas Básicas, Mercadotecnia y Comunicación y Primer Equipo, logrando la recertificación en septiembre de 2009.



## AZTECA AMERICA

Azteca a través de su subsidiaria AIC, compañía residente en los Estados Unidos, lanzó la Red Azteca America, una red transmisora de televisión en español en los Estados Unidos. AIC establece relaciones de afiliación con estaciones de transmisión televisiva y con distribuidoras de televisión por cable y vía satélite en los mercados estadounidenses que cuentan con una audiencia hispana significativa. Adicionalmente, las afiliadas de AIC pueden firmar contratos de distribución con otras operadoras de cable y satélite. A través de la Red Azteca America, parte de la programación de Azteca se puede ver en los Estados Unidos, incluyendo telenovelas, *reality shows*, deportes, noticias y programación de entretenimiento en general.

En adición, en 2012, AIC firmó múltiples contratos de afiliación con otras compañías de teledifusión cubriendo 72 mercados, donde aproximadamente el 90% de la población hispanoamericana vive.

## PRESENCIA EN OTROS MERCADOS

Azteca cuenta con el canal denominado Azteca Internacional para la televisión de paga, el cual se transmite en más de 780 sistemas de cable, alcanzando nueve millones de suscriptores en Centro América, Canadá, España, Venezuela, Colombia, Bolivia, Ecuador, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Chile y Argentina.

### INDICADOR GRI 2.3,2.5, 2.6, 2.7,3.8

Al 31 de marzo de 2013 Azteca Holdings, es propietaria de la mayoría (53.4%) de las acciones en circulación de Azteca y Forum Per Terra, S.A. de C.V., la cual es subsidiaria de Azteca Holdings al 91.77%, es propietaria del 3.1% del total de las acciones en circulación de Azteca, las cuales tienen plenos derechos de voto. Azteca tiene siete subsidiarias principales (al 99.99%) siendo una de ellas AIC, una sociedad de Delaware, Estados



## AZTECA COMUNICACIONES COLOMBIA

Azteca construye una red de fibra óptica en Colombia, a través de la cual ofrecerá servicios de telecomunicaciones de clase mundial en cerca del 80% del territorio de ese país que concentra una población de aproximadamente 40 millones de habitantes. El proyecto consiste en la construcción de la red en 753 municipios de ese país y la comercialización de servicios de telecomunicaciones en dichas localidades. El gobierno colombiano aporta \$235 millones de dólares para la instalación de la red. El resultado positivo de la licitación constituye un voto de confianza del gobierno y de la sociedad de Colombia sobre la capacidad técnica y de gestión de Azteca para brindar servicios de telecomunicaciones de clase mundial en beneficio de la población, y representa un impulso adicional al dinámico crecimiento de las operaciones de la Compañía.

Unidos, así como seis sociedades mexicanas: Televisión Azteca, S.A. de C.V., Azteca Novelas, S.A. de C.V., Red Azteca Internacional, S.A. de C.V., Red Azteca Comerciacom, S.A. de C.V., Estudios Azteca, S.A. de C.V. y Operadora Mexicana de Televisión S.A. de C.V. Asimismo, cuenta con una subsidiaria en Guatemala, denominada TVA Guatemala, S.A.

## ESTRUCTURA ACCIONARIA



# ALIANZAS ESTRATÉGICAS

INDICADOR GRI 4.13



Desde 1998, hemos celebrado contratos de licencia exclusiva con Buena Vista International Inc., una filial de *The Walt Disney Company* para transmitir la programación de Buena Vista en las redes Azteca 7 y 13.



En 2006, Azteca celebró un contrato con Choice Cable TV, una entidad que proporciona servicios de televisión por cable en Puerto Rico. Conforme a dicho contrato, Choice Cable TV transmite a los suscriptores del servicio básico digital la programación de Azteca Internacional en Puerto Rico a través de su sistema de cable.



En 2006, Azteca celebró un contrato con Rogers Cable, una distribuidora de televisión satelital canadiense. De conformidad con lo previsto en dicho contrato, Azteca entrega a Rogers Cable la programación que se transmite de Azteca Internacional y Rogers Cable puede retransmitirla a través de cualquier sistema de cable en Canadá.



En 2006, Azteca celebró un contrato con Videotron G.P., una segunda distribuidora de televisión satelital canadiense. De conformidad con lo previsto en dicho contrato, Azteca entrega a Videotron la programación que se transmite de Azteca Internacional y Videotron puede retransmitirla a través de cualquier sistema de cable en Canadá.



En 2007, Azteca celebró un contrato con Liberty of Puerto Rico, una entidad que proporciona servicios de televisión por cable en Puerto Rico. De conformidad con lo previsto en dicho contrato, Liberty of Puerto Rico transmitirá a los suscriptores del servicio básico digital la programación de Azteca Internacional en Puerto Rico a través de su sistema de cable. En 2009, Azteca celebró un contrato con Liberty de Puerto Rico por medio del cual se le autoriza transmitir a los suscriptores del servicio básico digital la programación de Azteca Novelas en Puerto Rico a través de su sistema de cable.



En 2008 acordamos con LatiTUD unir nuestros esfuerzos y recursos para llevar a cabo una alianza estratégica con la finalidad de prestar en forma conjunta el servicio de televisión a través de los canales 31 y 35 de UHF, que cubren la Ciudad de Guatemala a través de señal de televisión abierta. En diciembre de 2011, se concluyó dicha alianza.



En 2009, Azteca celebró a través de su distribuidor de contenidos, un contrato de licencia exclusiva con *Twentieth Century Fox International Television, Inc. (Fox)*, para transmitir diversa programación, incluyendo películas y series de televisión en las redes Azteca 7 y 13 y Proyecto 40.



En 2009, Azteca celebró a través de una de sus subsidiarias, un contrato de licencia exclusiva con *CPT Holdings, Inc. (Sony)*, para transmitir diversa programación, incluyendo películas y series de televisión en las redes Azteca 7 y 13.

# ACERCA DE NUESTRO INFORME

INDICADOR GRI 3.1, 3.2, 3.3, 3.13.



Nos es muy grato presentar nuestro primer Informe de Sustentabilidad elaborado bajo los lineamientos del *Global Reporting Initiative* (GRI) G3.1 cumpliendo con un nivel B GRI *Self Declared* y en esta ocasión prescindiendo de verificación externa, cubriendo el período que comprende de enero a diciembre de 2012, y el cual será presentado de manera anual en subsecuentes ocasiones.

Con la elaboración de este informe demostramos nuestro compromiso por trabajar de manera sustentable con la sociedad, el medio ambiente y el desarrollo de las comunidades en donde tenemos presencia.

## INDICADOR GRI 3.5

En la elaboración de este reporte se hacen declaraciones históricas y de hechos a futuro. Todas las declaraciones que no establezcan hechos históricos son, o se puede considerar que son, declaraciones de hechos a futuro. Estas declaraciones no se basan en hechos históricos, sino que reflejan las expectativas actuales de Azteca relativas a resultados y hechos futuros. Estas declaraciones de hechos a futuro generalmente pueden ser identificadas mediante el uso de declaraciones que incluyen verbos y frases tales como “considerar”, “esperar”, “prever”, “pretender”, “planear”, “predecir”,

“es posible” u otras palabras o frases similares. De modo similar, las declaraciones que describen los objetivos, planes y metas de Azteca son o pueden ser declaraciones de hechos a futuro.

## INDICADOR GRI 3.6 3.7, 3.9

La información que presentamos se ha obtenido de manera consolidada, es decir que los datos que reportamos abarcan la totalidad nuestras operaciones considerando las operaciones de Red Azteca 13, Red Azteca 7, Proyecto 40, Estaciones Locales, Azteca America, Azteca Internet, y el Equipo de Fútbol Soccer. Es importante mencionar que muchas de las iniciativas que presentamos son válidas para todas las empresas de Grupos Salinas.

### INDICADOR GRI 3.6 3.7, 3.9

Respecto a las técnicas de medición utilizadas para presentar la información contenida en este informe, el término “nominal” hace referencia a cantidades históricas que no han sido expresadas en cifras constantes, como en el caso de cantidades en pesos mexicanos, o no han sido actualizadas por el tipo de cambio actual, como en el caso de cantidades en dólares estadounidenses.

Azteca mantiene sus libros y registros en pesos mexicanos y elaboró sus estados financieros consolidados actuales en pesos mexicanos, atendiendo a las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF’s”) emitidas por el *International Accounting Standards Board* (IASB).

Azteca decidió adoptar las Normas Internacionales de Información (*International Financial Reporting Standards* o IFRS) para el ejercicio 2012.

Este informe contiene conversiones de algunas cantidades en pesos a dólares estadounidenses a tipos de cambio especificados únicamente para conveniencia del lector.

Las cantidades en dólares han sido convertidas a pesos a un tipo de cambio de Ps. \$13.0101 por US\$1.00, el tipo de cambio fijo publicado el día anterior al 31 de diciembre de 2012 reportado por Banco de México.

También puede existir información basada en estimaciones de buena fe de Azteca o estudios internos. A pesar que Azteca considera que estas fuentes son confiables, no ha verificado de manera independiente la información y no puede garantizar su exactitud y suficiencia.

Para la elaboración de este informe hemos tenido que revisar detalladamente, en conjunto con los responsables de cada una de las áreas, las iniciativas que hasta el momento se han llevado a cabo en materia de Responsabilidad Social bajo los protocolos de Indicadores del GRI, dando por resultado la recopilación de la información necesaria para cubrir de manera adecuada los indicadores aplicables.

### INDICADOR GRI 3.10, 3.11

Debido a que es el primer año que se realiza este informe no existen cambios significativos ni parámetros con base en los cuales podamos realizar comparaciones o reexpresiones de información.

# GOBIERNO CORPORATIVO

INDICADOR GRI 4.1, 4.2, 4.3, 4.6, 4.9



## **En Azteca realizamos las prácticas de gobierno corporativo y administración en total cumplimiento con la normatividad mexicana y de nuestros propios estatutos.**

La administración de nuestra empresa reside en el Consejo de Administración y en el Director General. De acuerdo con los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración consistirá de un máximo de veintiún miembros, de los cuales cuando menos el 25% deberán ser independientes. El Consejo de Administración actualmente está compuesto de 12 miembros, de los cuales cinco son independientes y el presidente del máximo órgano de gobierno no ocupa ningún cargo ejecutivo dentro de la empresa.

Entre otras obligaciones, se requiere que los miembros del Consejo de Administración informen al Presidente y Secretario del Consejo de Administración cualquier conflicto de interés que tengan y se abstengan de votar en asuntos relacionados con dicho conflicto, así como que utilicen los recursos de Azteca únicamente para beneficio de Azteca y definan políticas claras con respecto al uso de los recursos de Azteca para objetos personales.

Todos los miembros del Consejo de Administración prestan sus servicios por un período de un año. Los miembros actuales del Consejo de Administración fueron ratificados en sus nombramientos en la Asamblea General Anual de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2013.

### **INDICADOR GRI 4.7, 4.10**

Los miembros del Consejo de Administración son elegidos por los tenedores de acciones de Azteca, pero se toma en cuenta su trayectoria dentro de la empresa, así como su capacidad y currículum, acorde con nuestra estrategia económica, social, y ambiental.

Los estatutos sociales de Azteca establecen que la gestión, conducción y ejecución de los negocios sociales de Azteca estará confiada a un Director General, designado por el Consejo de Administración, quien gozará de las facultades que le confiere el propio Consejo dentro de las atribuciones señaladas en los estatutos sociales, así como de las más amplias facultades para representar a Azteca en actos de administración, pleitos y cobranzas, incluyendo facultades especiales que conforme a las leyes requieran cláusula especial.

# CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

NOMBRE	CARGO	CONSEJERO DESDE
*Ricardo Benjamín Salinas Pliego <sup>1</sup>	Presidente del Consejo / Consejero Relacionado / Patrimonial	1993
*Pedro Padilla Longoria	Consejero Relacionado	1993
Guillermo E. Salinas Pliego <sup>1</sup>	Consejero Relacionado	1998
*Mario San Román Flores	Consejero Relacionado / Director General	2004
*Luis Jorge Echarte Hernández	Consejero Relacionado	1999
*Joaquín Arrangoiz Orvañanos	Consejero Relacionado	1998
*Francisco X. Borrego Hinojosa Linage	Consejero Relacionado	2004
Francisco Murguía Díaz	Consejero Independiente	2004
Ignacio Cobián Villegas	Consejero Independiente	2006
Luis Francisco Arteaga González de la Vega	Consejero Independiente	2006
Sergio Gutiérrez Mugerza	Consejero Independiente	2000
José Ignacio Sánchez Conde	Consejero Independiente	2010

\* Son Consejeros Suplentes: Carlos Díaz Alonso y Rodrigo Fernández Capdevielle  
<sup>1</sup> Ricardo B. Salinas Pliego y Guillermo E. Salinas Pliego son hermanos.

## FUNCIONES Y FACULTADES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

INDICADOR GRI 4.9

Los miembros del Consejo de Administración de Azteca son los representantes legales de la Sociedad y sus principales funciones y facultades son las siguientes:

1. Establecer las estrategias generales para la conducción del negocio de la Compañía y personas morales que ésta controle.
2. Vigilar la gestión y conducción de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de la Compañía, así como el desempeño de los directivos relevantes.
3. Nombrar, elegir y destituir al Director General de la Compañía.
4. Aprobar previa opinión del Comité de Auditoría:
  - 4.1. Las operaciones, cada una en lo individual, con partes relacionadas, que pretenda celebrar la Sociedad o personas morales que ésta controle, cuyo valor sea igual o superior al 5% de los activos consolidados de la Compañía, con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior.



- 4.2. Las dispensas para que un consejero, directivo relevante o persona con poder de mando, aproveche oportunidades de negocio para sí o en favor de terceros, que correspondan a la Compañía o a las personas morales que está controle o en las que tenga influencia significativa.
- 4.3. Las operaciones que se ejecuten con terceros, ya sea simultánea o sucesivamente, que por sus características puedan considerarse como una sola operación y que pretendan llevar a cabo la Compañía o las personas morales que ésta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando sean inusuales o no recurrentes, o bien su importe represente, con base en las cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior (i) la adquisición de bienes y (ii) el otorgamiento de garantías o asunción de pasivos, por un monto igual o superior al 5% de los activos consolidados de la Sociedad, con excepción de las inversiones en valores de deuda o instrumentos bancarios.
- 4.4. El nombramiento y remoción de los auditores externos de la Sociedad.
5. Presentar a la Asamblea General de Accionistas que se celebre con motivo del cierre del ejercicio social los informes que establece la LMV y la LGSM.
6. Dar seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesta la Sociedad y personas morales que ésta controle, identificados con base en la información presentada por el Comité de Auditoría, el Director General y la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como a los sistemas de contabilidad, control interno y auditoría interna, registro, archivo o información, de éstas y aquellas, lo que podrá llevar a cabo por conducto del Comité de Auditoría.
7. Las demás que la Ley del Mercado de Valores establezca o se prevean en los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Asimismo para evaluar el desempeño de la organización en materia ambiental cabe destacar que desde 2008, Grupo Salinas creó un área especializada en eficiencia energética y sustentabilidad cuyos objetivos son reducir impactos ambientales de sus compañías, generar mejoras en la gestión energética de toda la organización, y transformar las empresas del Grupo en entidades sustentables, para así lograr que sean más competitivas en los mercados globales.

Como parte del programa marco institucional, Grupo Salinas ha implementado diversas estrategias, las cuales buscan de manera ordenada y permanente el ahorro de energía y el cuidado del medio ambiente. En este sentido, nos hemos enfocado en las siguientes líneas de acción:

- Implementación de programas de ahorro de energía y mejora ambiental.
- Campañas de concientización ambiental internas y externas.
- Monitoreo, seguimiento y control energético.
- Educación y capacitación en temas ambientales y uso eficiente de la energía.

Los resultados del área especializada en eficiencia energética y sustentabilidad son analizados, gestionados y revisados de forma anual con el Director General de cada Compañía que forma parte de Grupo Salinas para así maximizar y reforzar sus esfuerzos sociales, ambientales y sustentables.

## COMITÉS

Los Comités del Consejo de Administración estarán compuestos por el número de miembros propietarios del Consejo de Administración que determine el propio Consejo, los cuales actuarán como un cuerpo colegiado, en el entendido que la totalidad de los miembros del Comité de Auditoría deberán ser consejeros independientes, los cuales deberán satisfacer los criterios de independencia previstos en los estatutos sociales de Azteca y en la Ley del Mercado de Valores. El Comité de Auditoría podrá desarrollar las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría a que se refiere la Ley del Mercado de Valores y los estatutos sociales y se integrará por un mínimo de tres miembros designados por el propio Consejo de Administración, a propuesta del Presidente de dicho órgano social.

Los comités sesionarán con la periodicidad que fije la Asamblea General Ordinaria de Accionistas o el Consejo de Administración, así como cuando sean convocados por el Consejo de Administración, por el Secretario del Consejo de Administración o por el Presidente del Comité o dos de sus miembros.

### INDICADOR GRI 4.4

Las Asambleas de Accionistas podrán ser Generales o Especiales, y las Asambleas Generales podrán ser Ordinarias o Extraordinarias. Las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas serán celebradas por lo menos una vez cada año, en los cuatro meses posteriores al cierre de cada ejercicio social. Las asambleas especiales son aquellas que se reúnen para tratar asuntos que pueden afectar los derechos de una clase en particular de acciones, y están sujetas a las disposiciones aplicables a las Asambleas Generales Extraordinarias.

Pueden convocar a asambleas de accionistas

- a. El Consejo de Administración.
- b. El Secretario del Propio Consejo o dos miembros del Consejo de Administración.
- c. Accionistas que representan por lo menos un diez por ciento del capital social de Azteca, estos accionistas tienen en las asambleas derecho a:
  - Tratar los asuntos especificados en su solicitud.
  - Derecho a votar en relación con el asunto.
  - Si el Consejo de Administración omite convocar dicha Asamblea, los accionistas podrán solicitarlo ante un juez competente.

### INDICADOR GRI 4.5

Durante 2012, los miembros de nuestro Consejo de Administración recibieron una remuneración anual total por la cantidad de \$4.0 millones de pesos. Respecto a la cantidad pagada a directivos relevantes de Azteca e individuos con el carácter de personas relacionadas, por los servicios prestados por los mismos en cualquier carácter, fue de aproximadamente \$65 millones de pesos.



## CONFLICTOS DE INTERÉS

INDICADOR GRI 4.6

**Para evitar posibles conflictos de interés, desde 2004 los accionistas acordaron establecer un Comité de Auditoría integrado por consejeros independientes cuyo mandato incluye la revisión de las transacciones con partes relacionadas.**

La vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de Azteca está confiada al Consejo de Administración a través del Comité de Auditoría.

Azteca tiene las siguientes políticas sobre el conflicto de intereses y partes relacionadas:

- El Comité de Auditoría está encargado de revisar y realizar recomendaciones al Consejo de Administración respecto a transacciones con partes relacionadas que tengan un valor igual o mayor al cinco por ciento de nuestros activos consolidados.
- Nuestra administración le reporta anualmente al Comité de Auditoría todas las transacciones con partes relacionadas, ya sea que tengan o no un valor igual o mayor al cinco por ciento de los activos consolidados.
- En Azteca requerimos obtener la opinión de un experto independiente designado por el Comité de Auditoría respecto a transacciones con partes relacionadas que tengan un valor que sea igual o mayor al diez por ciento de los activos consolidados de la Compañía que impliquen la adquisición o enajenación de bienes, el otorgamiento de garantías o la asunción de pasivos, previamente a ser sometidas a la autorización del Consejo.
- En caso que las determinaciones del Consejo respecto a las transacciones con partes relacionadas no sean acordes a las opiniones que al efecto le proporcione el Comité de Auditoría, se deberá divulgar tal circunstancia al público a través de la BMV.



## CÓDIGO DE ÉTICA

INDICADOR GRI 4.8

**Las compañías de Grupo Salinas compartimos una visión, misión y valores. Dichos valores son sólidos compromisos con nuestros empleados, accionistas, clientes, socios y las comunidades en donde operamos. Son ideales que representan quiénes somos, lo que hacemos y guían nuestro comportamiento como una corporación responsable.**

Desde 1997 contamos con un Código de Ética para la autorregulación, que se deriva de los principios fundamentales del proyecto de comunicación. Un Código que parte del respeto a la libertad de cada individuo, la cual no se debe coartar o controlar por intereses o por ideologías particulares. Nuestro objetivo es muy claro: debemos promover una televisión de calidad que lleve a nuestra pantalla el resultado de un trabajo digno, profesional y responsable.

Dicho Código, se fundamenta en la ética universal, está apegado a la ley y promueve la calidad y los valores que planteamos para todos nuestros programas.

### INDICADOR GRI 4.4, HR3, SO2, SO3, SO4

Cada tres años se efectúa el proceso de certificación obligatorio de nuestro personal. Esto se hace a través de un curso en línea en el que se explica el Código Ético para la autorregulación y se aplica una evaluación. Aproximadamente el 99% de nuestros colaboradores se encuentran certificados en el Código de Ética.

Otra actividad frecuente del Comité de Autorregulación es impartir cursos presenciales a las diversas producciones sobre el Código de Ética para garantizar la adecuada comprensión de los principios éticos de la televisora.

## CORRUPCIÓN

En Azteca contamos con una herramienta llamada Honestel, para evitar que los empleados de cualquier nivel incurran en prácticas corruptas. Del mismo modo, les permite a los mismos interponer quejas y denuncias que son de carácter confidencial y de cualquier índole.

Algunos de los ilícitos que son susceptibles a una querrela son: acoso sexual, agresiones verbales, abuso de poder y confianza, desviación de recursos de la empresa, discriminación por sexo, religión, condición socioeconómica o preferencia sexual.

De igual forma las quejas por conflictos laborales, mal uso de los activos, robos a clientes, a la empresa, corporativos, tiendas, bancos, hostigamiento e injusticias.

Los hechos se pueden reportar las 24 horas del día, los 365 días del año en el portal interno, mediante plantilla y correo electrónicos, buzón de voz, mensaje de texto de Iusacell, o bien vía telefónica en los países donde Grupo Salinas tiene presencia (México, Perú, Guatemala, El Salvador, Argentina, Honduras, Panamá y Brasil).

Durante 2012, hubo 6,403 denuncias a través de Honestel, nuestro sistema de denuncias para darle seguimiento a las situaciones que atenten contra nuestras empresas y afecten el desempeño de nuestras actividades. El 66% de los casos denunciados fueron comprobados mientras que el restante estuvo relacionado con una mala utilización.

El 100% de nuestros empleados conocen los pilares, principios y recomendaciones de cómo hacer un reporte que atente contra el valor de la Honestidad a través de Honestel. De igual forma, para aquellos empleados que son de recién ingreso a nuestras empresas del segmento financiero en México, así como a Transferencias de Dinero, tienen que tomar de forma presencial el curso de Prevención de Lavado de Dinero la primera vez. Posteriormente, mientras sigan trabajando dentro de cualquier empresa de las antes mencionadas, anualmente se les evalúa en Prevención de Lavado de Dinero.



**HONESTEL**

<https://www.honestel.com.mx/Portal/default.aspx>



#### INDICADOR GRI 4.11

La manera en como en nuestra empresa se lleva a cabo el principio de precaución es por medio de las siguientes acciones:

#### **Simulacros de evacuación ante sismos e incendios**

Se realizan en los corporativos simulacros de evacuación en promedio dos veces al año.

#### **Medidas de seguridad para empleados, colaboradores y Protección civil**

Dependiendo de las áreas que se encuentran en los pisos de las oficinas, foros y otros, en cada una se cuenta con responsables de llevar a cabo el proceso de evacuación. Estos brigadistas reciben cursos de capacitación en: primeros auxilios, evacuación y contra incendios.

## ASOCIACIONES A LAS QUE PERTENECE AZTECA EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS

INDICADOR GRI 4.13

Reafirmando el compromiso que Azteca tiene con la sustentabilidad y las prácticas empresariales responsables, formamos parte de diversas asociaciones en los últimos cinco años, tales como las siguientes:

- El Presidente de Grupo Salinas se integra al Consejo de Visitadores de la Academia Diplomática de la Universidad de Georgetown.
- En 2009 el Presidente del Consejo de Azteca America ingresa como miembro del Consejo Directivo del *Congressional Hispanic Caucus Institute* (CHCI).



# RELACIÓN CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

INDICADOR GRI 4.14, 4.15, 4.16, 4.17

Para Azteca resulta importante mantener un diálogo constante con nuestros grupos de interés para fortalecer nuestra gestión de Responsabilidad Social; por lo que hemos creado diversos mecanismos de comunicación y vinculación constante con ellos a través de los cuales podremos conocer y entender sus necesidades, expectativas e inquietudes, construir relaciones de confianza y responder a sus demandas de manera adecuada. Por esto, llevamos a cabo comunicación con ellos de manera continua.

La identificación de los grupos de interés de Azteca fue a través de un proceso de análisis y retroalimentación con diferentes áreas de la empresa, su interrelación con grupos internos, su vinculación social y compromiso con grupos externos a la empresa, y la aplicación de los principios del *Global Reporting Initiative* (GRI),





GRUPO DE INTERÉS	SIGNIFICADO	MECANISMO DE COMUNICACIÓN	EXPECTATIVAS	COMPROMISOS	INICIATIVAS
CLIENTES	SON EL OBJETIVO COMERCIAL DE LA ORGANIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visitas periódicas a los clientes.</li> <li>• Promoción de visitas a los foros durante producción.</li> <li>• Encuestas a clientes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respetar principios y valores de Grupo Salinas en campañas de comunicación y publicidad.</li> <li>• Escuchar y atender los requerimientos de los clientes y consumidores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respetar principios y valores de Grupo Salinas en campañas de comunicación y publicidad.</li> <li>• Escuchar y atender los requerimientos de los clientes y consumidores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitoreo de la atención del servicio al cliente.</li> <li>• Comité de Ética para la programación de acuerdo a los valores de Grupo Salinas.</li> </ul>
ACCIONISTAS E INVERSIONISTAS	COTIZACIÓN EN LA BMV	<p>Comunicación diaria, por medio de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes y reportes (trimestrales y anuales).</li> <li>• Asamblea anual de accionistas.</li> <li>• Conferencias telefónicas para comentar los resultados financieros trimestrales.</li> <li>• Informes sobre eventos relevantes.</li> <li>• Sitio en internet/ correo electrónico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de valor y pago de dividendos.</li> <li>• Inversiones que fortalezcan la posición competitiva del negocio.</li> <li>• Mejores prácticas incorporadas a los mecanismos de gobierno corporativo.</li> <li>• Manejo responsable de la empresa.</li> <li>• Transparencia en la información y administración de la empresa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Difundir la política de conflicto de interés.</li> <li>• Mantener abiertos canales de comunicación con accionistas e inversionistas.</li> <li>• Generar relaciones de trabajo eficientes y duraderas con socios comerciales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover inversiones y colocaciones.</li> <li>• Informe de Sustentabilidad.</li> </ul>
PROVEEDORES	SON LOS ABASTECEDORES DE PRODUCTOS PARA COMERCIO Y MATERIALES PARA GESTIÓN DE NUESTRA ORGANIZACIÓN	<p>Comunicación diaria, por medio de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones periódicas.</li> <li>• Sistema de evaluación de proveedores.</li> <li>• Auditorías de calidad, seguridad, salud y medio ambiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relación de largo plazo.</li> <li>• Colaboración y apertura.</li> <li>• Trato ético.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluaciones periódicas de proveedores.</li> <li>• Acercamiento y reuniones periódicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Auditorías de calidad, seguridad, salud y medio ambiente.</li> <li>• Sistema de evaluación de proveedores.</li> </ul>
EMPLEADOS	SON NUESTRA FUERZA PRODUCTIVA Y ADMINISTRADORA DE LA ORGANIZACIÓN	<p>Comunicación diaria por medio de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Portal Grupo Salinas.</li> <li>• Correo electrónico.</li> <li>• Línea telefónica.</li> <li>• Sitio de Internet de Honestel.</li> <li>• Buzón de comunicación interna.</li> <li>• Revista interna.</li> <li>• Reuniones entre jefes y colaboradores.</li> <li>• Red social Azteca.</li> <li>• Valores de Grupo Salinas.</li> <li>• Denuncias de acuerdo a los diez principios de Honestel.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguridad y salud en el trabajo.</li> <li>• Sueldos y prestaciones.</li> <li>• Capacitación y desarrollo profesional.</li> <li>• Respeto a los derechos humanos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de los principios del Código de Ética.</li> <li>• Implementación de iniciativas para un ambiente de trabajo seguro.</li> <li>• Canales abiertos de comunicación interna.</li> <li>• Información sobre cambios organizacionales y temas de interés.</li> <li>• Vanguardia en nuevas tecnologías educativas para la capacitación de empleados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de formación y desarrollo del personal.</li> <li>• Evaluación del desempeño y potencial.</li> <li>• Incursión en ferias virtuales de empleo.</li> <li>• Comisiones de seguridad e higiene.</li> <li>• Campañas de salud general para empleados y familiares.</li> <li>• Promoción de la inclusión laboral y equidad de género.</li> <li>• Implementación de iniciativas para fortalecer el clima organizacional.</li> <li>• Promoción del consumo responsable con los empleados.</li> <li>• Promoción de temas sociales y sustentables con los empleados.</li> </ul>

GRUPO DE INTERÉS	SIGNIFICADO	MECANISMO DE COMUNICACIÓN	EXPECTATIVAS	COMPROMISOS	INICIATIVAS
COMUNIDAD (SOCIEDAD Y MEDIO AMBIENTE)	SON LOS DETERMINANTES DE PRODUCTOS Y PRESENTACIÓN COMERCIAL	<p>Comunicación diaria por medio de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de reuniones entre Fundación Azteca y organizaciones de la sociedad civil.</li> <li>• Participación en foros sociales.</li> <li>• Sitio en internet/ correo electrónico.</li> <li>• Acercamiento institucional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaboración de la empresa con Fundación Azteca, sus campañas y movimientos y otras instituciones o iniciativas sin fines de lucro.</li> <li>• Donaciones en proyectos para el desarrollo de las comunidades.</li> <li>• Respeto al entorno y cuidado del medio ambiente.</li> <li>• Promoción del consumo responsable con los empleados y en las comunidades.</li> <li>• Promoción de temas sociales y sustentables con los empleados y en las comunidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirigir los negocios de manera ética y responsable.</li> <li>• Desarrollar programas ambientales, educativos, culturales y sociales en alianza con instituciones de la sociedad civil a través de Fundación Azteca.</li> <li>• Cuidar los recursos naturales en todos los procesos y actividades de creación de valor.</li> <li>• Fortalecer la relación con los grupos de interés.</li> <li>• Impulsar el desarrollo de la sociedad y el cuidado del medio ambiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Campañas y movimientos.</li> </ul>
AUTORIDADES	SON LOS FACILITADORES DE GESTIÓN DE NEGOCIO Y DETERMINANTES DE LAS LEYES O REGULACIONES QUE RIGEN LA ORGANIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación Mensual.</li> <li>• Correos.</li> <li>• Páginas de Internet.</li> <li>• Reuniones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciones institucionales, laborales y regulatorias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaboración</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación conjunta con nuestras iniciativas, campañas y programas sociales y sustentables.</li> </ul>
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	SON LOS PRESENTADORES DE NUESTRA ORGANIZACIÓN A LA COMUNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación diaria.</li> <li>• Correos.</li> <li>• Páginas de Internet.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Difusión de estrategia de negocios, resultados operativos, sociales y sustentables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Área encargada específicamente para tener un diálogo de respeto abierto y congruente.</li> </ul>

# DESEMPEÑO ECONÓMICO



## INVERSIÓN SOCIAL

INDICADOR GRI EC6

En Azteca nos preocupamos por el bienestar de las comunidades donde tenemos presencia contribuyendo así a su desarrollo económico.

Por ello, la selección de nuestros proveedores la realizamos a través de la presencia de sucursales, foros y oficinas en toda la república.

En Azteca estamos convencidos de que nuestros proveedores facilitan la competitividad de la empresa, por ello les proporcionamos herramientas adecuadas para potenciar su desarrollo.

Es así que en 2004 creamos el programa del Empresario Azteca y la Asociación del Empresario Azteca (ASMAZ), a través de la cual hemos fortalecido y consolidado nuestro apoyo a los emprendedores mexicanos. Miles de personas forman parte de la asociación y cuentan con la promoción gratuita de sus negocios, así como protección médica y asesoría jurídica. Entre las principales actividades destacan las “Cruzadas por los Negocios y el Autoempleo” y “Cursos de Capacitación Empresarial”, que buscan acercar al microempresario con expertos quienes les brindarán asesoría, herramientas teóricas y capacitación empresarial para la gestión de los negocios.

Actualmente contamos con un total de

**2,374**  
PROVEEDORES  
de los cuáles el

**95%**  
SON LOCALES

**5%**  
EXTRANJEROS



PARA MAYOR  
INFORMACIÓN

<http://www.empresa-rioazteca.com.mx/>

[http://www.empresa-rioazteca.com.mx/asmaz/casos\\_exito/main.htm](http://www.empresa-rioazteca.com.mx/asmaz/casos_exito/main.htm)

#### INDICADOR GRI EC9, 4.12

En Azteca nos preocupamos constantemente por las comunidades en la que tenemos operaciones, razón por la cual hemos desarrollado alianzas institucionales con la sociedad civil y el gobierno, atendiendo siempre su compromiso con los grupos de interés.

En 1997, Grupo Salinas creó Fundación Azteca, como respuesta a la pregunta de la empresa de cómo poner nuestros valores en acción, más allá del trabajo cotidiano, de nuestra gente y de nuestros negocios para trabajar por mejores comunidades.

En Fundación Azteca de Grupo Salinas promovemos la toma de conciencia y el cambio social y ambiental tanto al interior del Grupo, como hacia la sociedad, mediante la responsabilidad social empresarial.

Es así que operamos en una amplia gama de causas con campañas a favor de la salud, nutrición, educación, protección al medio ambiente y proyectos productivos.



# DESEMPEÑO AMBIENTAL



**En Azteca aplicamos nuestros valores hacia todo lo que nos rodea, comprometidos con nuestros grupos de interés en transmitir información y acciones sustentables con el entorno en general.**

Es a través de Revalora Tu Mundo® que en Azteca desarrollamos y englobamos las acciones que llevamos a cabo en materia ambiental y que cubren nuestras necesidades actuales buscando no sacrificar futuras generaciones en materia de energía, desechos, consumo de agua, agua residual y emisiones.

Asimismo contamos con una Tesorería de la Energía y Recursos Naturales, la cual guía la labor que en materia de desempeño ambiental llevamos a cabo dentro de la empresa.

De igual forma, la Compañía creó una herramienta denominada “Sello de Ahorro de Energía”, a través de la cual se evalúa y verifica que todos los equipos comprados a proveedores en materia de energía cuenten con las tecnologías más sustentables del mercado.

## MATERIALES

### INDICADOR GRI EN1

Por la naturaleza de las empresas del Grupo, no podemos considerarnos una Compañía que pertenezca al ramo de la producción. Sin embargo, esto no nos exime de la adquisición de materiales para llevar a cabo nuestras operaciones. En las instalaciones de Azteca, además del papel adquirido en el corporativo, es importante destacar la utilización de madera y pinturas para la creación de escenografías. Hoy en día nos encontramos realizando un programa para la cuantificación de estos materiales.

Actualmente estimamos que el papel se recicla en un 100%, contrario a la madera para la cual no contamos con un sistema de reciclaje. Esperamos que durante el 2013 se lleguen a cuantificar estos materiales y reducir su uso cada vez más. En el caso de Azteca se busca que la madera se reutilice, ya sea para nuevas escenografías o se integre a un proyecto de reutilización para fabricar otro tipo de objetos que puedan llegar a donarse.

## ENERGÍA

Debido a las características operativas de la empresa, el impacto ambiental de Azteca por el consumo de energía eléctrica es considerado uno de los más relevantes. Por esta razón, hemos desarrollado una estrategia para reducir el consumo energético la cual incluye la implementación y supervisión del cumplimiento de políticas de ahorro de energía; inclusión de medidas de ahorro en los manuales de procesos operativos; y la educación acerca de las políticas, entre otras.

Es importante mencionar que por medio de la aplicación de estas medidas, en Azteca a través de la Dirección de Planeación Fiscal, obtuvimos en 2009 el “Certificado de Calidad Ambiental” que otorga la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y el “Certificado de Cumplimiento Ambiental” otorgado por la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal.

Derivado de lo anterior desarrollamos políticas internas y procesos para controlar y evaluar: recursos naturales, agua, emisiones a la atmósfera, suelo y subsuelo, residuos, ruido y riesgo.

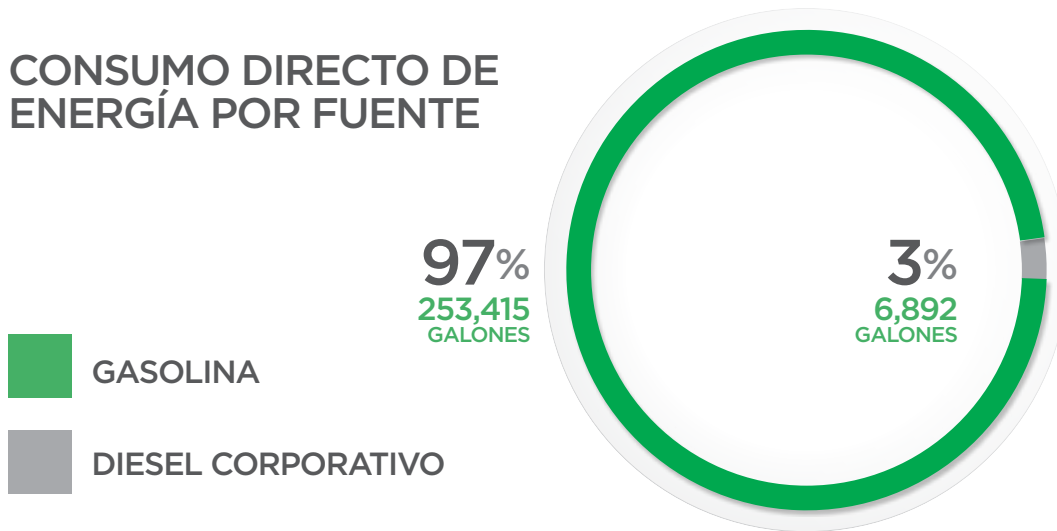
En cuanto al consumo de energía de Azteca se refiere, hemos establecieron varios rubros para lograr las metas y se les asignaron tiempos determinados en un sistema de gestión interna llamado Sistema de Indicadores, Monitoreo y Control Energético (SIMCER). Las metas en los diversos rubros ambientales se ingresan a este sistema y se les da un seguimiento periódico, además llevamos a cabo auditorías y monitoreos constantes acerca de las mismas.

#### INDICADOR GRI EN3, EN29

En 2012 el consumo de energía directa de fuentes primarias no-renovables para las operaciones de Azteca fue de 31,809 GJ, e incluye exclusivamente el uso de gasolina para los vehículos administrativos y operativos ya que el transporte de productos es realizado en su mayoría por proveedores externos.

**1,010 GJ  
DE DIESEL**  
consumido en  
corporativo.

#### CONSUMO DIRECTO DE ENERGÍA POR FUENTE



#### INDICADOR GRI EN4

El consumo de electricidad para el 2012 de Azteca fue de 84,885 MWh (305,586 GJ), de acuerdo a los valores provistos por nuestro proveedor, la Comisión Federal de Electricidad. Un porcentaje de dicho consumo es obtenido a través de fuentes renovables, equivalente a 85 MWh (306 GJ).

#### INDICADOR GRI EN5 EN18

En Azteca nos enorgullecemos de ser parte del Centro de Monitoreo Energético, el más grande de México en su tipo, por el cual podemos dar seguimiento en línea y vía remota a los consumos eléctricos de los inmuebles donde implementamos las siguientes iniciativas de ahorro de energía:

- Cambios de aires acondicionados a equipos de eficiencia energética.
- Cambios de lámparas fluorescentes a lámparas LED.
- Implementación de aislantes térmicos.
- Instalación de equipos de medición para monitoreo y control.

Los ahorros  
logrados  
fueron de  
**5.4GWh**  
es decir  
**7%**  
**MENOS**  
con respecto  
al año base  
2008.

#### INDICADOR GRI EN6, EN26

A mediados de 2008, Grupo Salinas creó un área especializada en eficiencia energética y sustentabilidad cuyos objetivos son reducir el impacto ambiental de la Compañía, generar una mejora en la gestión energética de la organización y transformar al Grupo en una entidad sustentable, logrando así ser más competitivos en los mercados globales.

Como parte de un programa marco institucional, Grupo Salinas ha implementado diversas estrategias, las cuales buscan de manera ordenada y permanente el ahorro de energía y el cuidado del medio ambiente. En este sentido, nos hemos enfocado en las siguientes líneas de acción:

- Implementación de programas de ahorro de energía y mejora ambiental.
- Campañas de concientización ambiental internas y externas.
- Monitoreo, seguimiento y control energético.
- Educación y capacitación en temas ambientales y uso eficiente de la energía.

#### Programas de ahorro de energía

Algunos de los programas más destacados en este sentido han sido:

- Creación de Grupo Salinas Sustentabilidad como departamento de gestión de proyectos y organismo regulador dentro de Grupo Salinas.
- Implementación de nuevas tecnologías en iluminación: introducción de LED's y T5's.
- Sustitución de aire acondicionado, pantallas y refrigeradores por otros más eficientes y menos contaminantes.
- Desarrollo de proyectos integrales y reingeniería para mejorar ductería, envolvente y control de sistemas HVAC.
- Segmentación de circuiterías.
- Edificios inteligentes en consumo de energía.
- Creación del centro y sistema de monitoreo y control energético.



- La consolidación del Centro de Gestión Energética y Monitoreo, el más grande de México en su tipo, como organismo de gestión y administración remota de los consumos eléctricos de los inmuebles de Grupo Salinas. Actualmente vigila de manera continua los patrones de comportamiento de consumo eléctrico de 558 inmuebles, que incluye entre otros, oficinas, foros, puntos de venta, centros de distribución y oficinas bancarias, aplicando correctivos de forma inmediata en el caso de consumos excesivos logrando hasta una reducción del 21% del consumo de energía sólo en los inmuebles monitoreados.
- El Sistema de Indicadores Ejecutivos de Energía (SITEN) tuvo grandes avances para la colaboración de responsables en las variaciones de demanda eléctrica, mejorando el control de 6,036 contratos de luz, además de la verificación de cobros con la Comisión Federal de Electricidad, paralelamente se realizó la construcción de una plataforma que nos permite una mejor administración de proyectos de tecnologías verdes con una mejor eficiencia energética.

### Aprovechamiento de energías verdes

A finales de 2011 iniciamos las pruebas para el autoabastecimiento eléctrico por medio de energía eólica en 700 inmuebles de Grupo Salinas, y para inicios del 2012 se comenzó el autoabastecimiento de dicha energía en edificios corporativos, foros de televisión y torres de transmisión.

La nueva central de Transmisión (Monterrey) fue diseñada con medidas de ahorro de energía de última generación (aislamiento térmico, iluminación LED, optimización de circuitos eléctricos, aire acondicionado eficiente, entre otras acciones).





**En Azteca promovemos el cambio hacia una cultura de responsabilidad social tanto al interior como al exterior de la empresa.**

### **Cultura de Responsabilidad Social Ambiental**

En Azteca promovemos el cambio hacia una cultura de responsabilidad social tanto al interior como al exterior de la empresa. Hemos desarrollado campañas de comunicación internas dirigidas a todos los empleados, con mensajes directos en el uso eficiente de energía, agua, separación de desechos y el cuidado del entorno.

El objetivo principal es ser congruentes con las acciones que hacemos y la información que publicamos, además queremos crear conciencia y sensibilizar al personal para hacer lo correcto en el cuidado del medio ambiente, haciendo cambios en los hábitos y costumbres en su lugar de trabajo y con sus familias en casa.

Para ello creamos una página web interna donde concentramos toda esta información, además de explicar las acciones que hace Grupo Salinas para el cuidado del medio ambiente, incluyendo noticias nacionales e internacionales, tips, manual de ahorro de energía en casa, galería de fotos, videos y diversas publicaciones con campañas internas, entre otros.

Asimismo, hemos impartido cursos en línea en temas como: residuos peligrosos y no peligrosos, ahorro y uso eficiente de agua, energía, seguridad e higiene, entre otros.

También utilizamos los medios de comunicación interna de cada empresa de Grupo Salinas para llegar a todos los empleados a nivel nacional e internacional en los países donde tenemos presencia.

En Azteca nos enorgullecemos de haber creado el Centro de Monitoreo Energético más grande de México en su tipo, por medio del cual podemos dar seguimiento en línea y vía remota a los consumos eléctricos de los de los 23 equipos de Azteca para de esta manera, aplicar medidas correctivas en caso de consumos excesivos de energía.

## AGUA

El uso eficiente del recurso hídrico en Azteca es otra de nuestras prioridades en materia ambiental, es por ello que contamos con un programa de ahorro y uso eficiente de agua, que atiende a la práctica de minimización y reciclaje, incluye la concientización de nuestros empleados para cambiar sus hábitos de consumo y de ese modo contribuir a un beneficio interno y mejora del medio ambiente.

### INDICADOR GRI EN8

El consumo total de agua fue estimado a partir de los pagos al sistema de aguas de la Ciudad de Mexico para las oficinas de Azteca y también se cuenta con los registros semanales realizados por el personal de mantenimiento.

### INDICADOR GRI EN9

Toda el agua que se utiliza dentro de nuestras instalaciones es obtenida por los proveedores de servicio municipales, y no de las fuentes de agua directamente. Los servicios municipales están regidos por la Ley de Aguas Nacionales que establece que la captación de las diferentes fuentes debe ser balanceada para mantener el equilibrio hidrológico y que ninguna fuente de agua en particular se vea afectada.

### INDICADOR GRI EN10

En 2011 culminamos la instalación de sistemas ahorradores de agua, como ejemplo los reductores de caudales y plaquetas en WCs, estableciendo con esto una cultura integral del cuidado del agua en la oficina principal.

Durante el 2012 no se presentó ningún instrumento para reciclar y/o reutilizar agua en las instalaciones. Sin embargo, para el 2013 se planea construir una planta de tratamiento de aguas residuales con el fin de utilizar el agua tratada para riego y limpieza.

### INDICADOR GRI EN21, EN25

Todas las descargas de agua de la Organización se hacen a través de las infraestructuras municipales. No existen procesos de producción que generen efluentes tóxicos más allá de lo generado en áreas domiciliarias. Ninguna descarga de agua afecta directamente a la biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados.

Consumo total  
de agua en 2012

20,116m<sup>3</sup>

## BIODIVERSIDAD

INDICADOR GRI EN12, EN13, EN14

En Azteca estamos conscientes de la importancia del cuidado del medio ambiente y los recursos naturales. Por esta razón hemos implementado diversos programas para el cuidado y conservación de la biodiversidad, involucrando en ellos a nuestros empleados, sus familias y la sociedad en general.

### LIMPIEMOS NUESTRO MÉXICO

A través de esta campaña, y en conjunto con la Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Grupo Bimbo y La Liga MX, buscamos concientizar a la comunidad en general sobre el problema de la basura y sus soluciones, invitando al movimiento de limpieza más grande de México. Ponemos el ejemplo de ¡Tirar basura es inaceptable!

De igual manera, buscamos crear conciencia sobre los beneficios de separar los diferentes tipos de residuos para que puedan ser reutilizados adecuadamente, generando el compromiso y acción en la sociedad mexicana para que cada quien separe su basura tanto en la empresa como en sus hogares.

Desde el 2009, que inició el programa, hemos sumado más 6 millones de voluntarios a recoger 60,000 toneladas de basura en todo el país. Además, ya hemos traspasado fronteras en China (dos brigadas de Italika), El Salvador (Limpiemos Nuestro País), Perú (Limpiemos el Perú) y Guatemala (Limpiemos Nuestra Guatemala).



**i** PARA MAYOR INFORMACIÓN

■ [www.limpiemosnuestromexico.com](http://www.limpiemosnuestromexico.com)



**Primer año:** El 31 de mayo del 2009 logramos la participación de 1,055,000 mexicanos y obtuvimos 3,500 toneladas de basura.

**Segundo año:** El 21 de marzo del 2010, logramos la participación de 2,200,000, obtuvimos 8,500 toneladas de basura.

**Tercer año:** El 5 de junio del 2011, logramos la participación de 3,600,000 personas, obtuvimos 17,500 toneladas de basura.

**Cuarto año:** El 26 de febrero del 2012, más de 6,200,000 brigadistas comprometidos obtuvimos 30,500 toneladas de basura. Asimismo, Italika formó las dos primeras brigadas en China.

## CONCURSO DE DIBUJO ¡QUE VIVA LA SELVA LACANDONA!



Desde el 2003, con el apoyo del Gobierno de Chiapas, realizamos anualmente dicho concurso a nivel nacional. La Selva Lacandona representa el 50% de las selvas tropicales húmedas que quedan en México y es la última selva inundable de Norte y Mesoamérica y la cual cuenta con especies únicas en peligro de extinción, así como una gran diversidad de flora.

Por ello, queremos sensibilizar a la sociedad, en particular a los niños, sobre la importancia de conservar las áreas naturales protegidas de nuestro país, como las 280,000 hectáreas de la Reserva de los Montes Azules en Chiapas.

El concurso convoca a niños de entre 8 y 15 años de edad para que manden un dibujo y texto alusivos a la conservación de la Selva Lacandona. Un jurado elige 35 dibujos ganadores, uno por cada estado de la República Mexicana y tres representantes de América Latina a través de Fundación Azteca de Guatemala, Perú y El Salvador. En nueve ediciones, 384 niños se han convertido en embajadores de este maravilloso lugar. Los ganadores viajan seis días a la Estación Chajul, ubicada en el corazón de la Selva Lacandona en Chiapas, en compañía de guías, niños lacandones y biólogos.



## REFORESTAMOS MÉXICO A. C., PROGRAMA BOSQUES MODELO

Debido a la importancia que tiene la preservación del medio ambiente y la estrecha relación que mantiene con la sociedad, desde 2011 Reforestamos México emprendió el proyecto de Bosques Modelo, que busca vincular al sector privado con empresarios forestales que trabajen bajo los principios de armonía, dignidad y abundancia para generar bienes y servicios forestales sustentables.

En 2012, Bosques Modelo logró la participación de más de 40 corporativos con 10,000 colaboradores aproximadamente en la realización de diversas actividades forestales, enfocándose para reforestar la región Centro-Occidente de México.

El proyecto se realiza en conjunto con las personas de la comunidad. El modelo de trabajo tiene como objetivo promover la responsabilidad de las personas para que desarrollen comportamientos empresariales en armonía con el bosque. Este objetivo se consigue por medio de preguntas pertinentes en dinámicas, diálogos, visitas y experimentación propia que permiten al destinatario realizar un proceso de reflexión personal a fin de cuestionar su estado actual y visualizar una mejor oportunidad de vida para el cambio.

Desarrollamos este proyecto en el paraje Agua Blanca, parte del ejido Santa María del Monte, Zinacantepec, Estado de México. Este cuenta con 113 habitantes conformados en 31 familias. Para 2012, 15 personas determinaron desarrollar proyectos productivos de ganadería intensiva de ovinos, producción de trucha arcoíris y un vivero forestal.

Ha habido cambios de comportamiento en los destinatarios, hasta el momento los más importantes han sido:

- Toman iniciativa por cuenta propia e invierten recursos para sus proyectos, como la construcción de invernaderos propios para la producción de planta forestal y forraje verde hidropónico, así como tanques para la producción de truchas.
- Han tomado conciencia de grupo, la cual se manifiesta en la cooperación para concretar los proyectos propios y la organización en las reuniones de trabajo.



### Grupo Salinas: Voluntariado Corporativo

Los empleados de Grupo Salinas realizaron voluntariado de reforestación en la comunidad del Ejido Santa María del Monte, Zinacantepec, Estado de México, Parque Nacional Nevado de Toluca. Hubo un total de 300 voluntarios con un promedio de ocho horas por persona. El objetivo del voluntariado es generar experiencias significativas de contacto con el bosque para lograr sensibilizar a los voluntarios y con esto generar un cambio de perspectiva en cada uno de ellos.

### EMPLEOS GENERADOS

Actividad	Personal
Guías juveniles	22
Guías comunitarios	8
Apoyo general	35

Después de las actividades de voluntariado se realizó una encuesta de satisfacción en la cual el 73% de los encuestados contestaron que si volverían a ser voluntarios en otra ocasión.



**10**  
**AÑOS**

“Este año que he participado en el proyecto, me han aportado no un empleo, sino me han enseñado a trabajar para generar mi propio empleo, a pensar diferente”.

Teresa Huerta Quintana  
COMUNIDAD AGUA BLANCA

Entre los resultados obtenidos con la participación de Grupo Salinas se cuenta la adopción de 3 hectáreas de reforestación, con 3,000 pinos de la clase Pinushartwegii, así como diversas actividades de mantenimiento como fertilización orgánica, colocación de cercado, vigilancia, prevención y control de incendios.

Con esta actividad demostramos nuestro compromiso por unirnos a diferentes iniciativas que trabajan en favor de la preservación del medio ambiente.

## HUELLA DE CARBONO

INDICADOR GRI EN16

Debido a la naturaleza de nuestro negocio, las emisiones directas de la organización son aquellas generadas por el transporte de producción y empleados, en las cuales estamos trabajando constantemente a través de nuestra política ambiental con el objetivo de reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera.

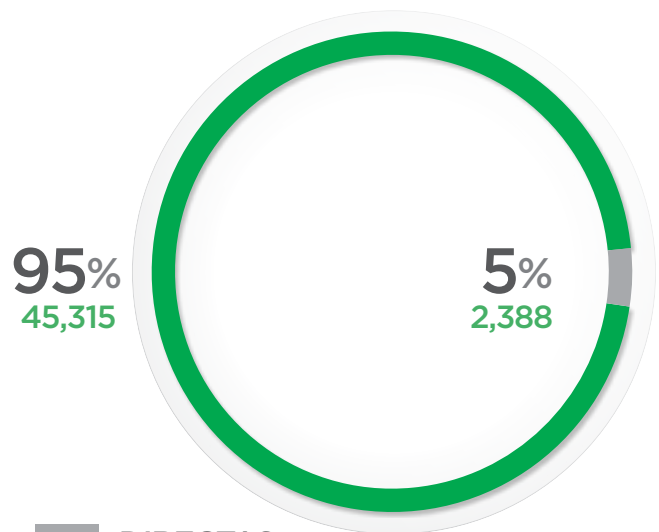
Las emisiones indirectas de la organización están relacionadas a la producción de energía eléctrica adquirida. La cuantificación se ha hecho a partir de los factores de conversión publicados por el Panel Inter-gubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC).

Desde 2008 medimos a detalle el consumo de electricidad y estamos trabajando en la valoración de prácticas para determinar su huella de carbono.

INDICADOR GRI EN17, EN18

En el 2012 se realizaron un total de 1,944 viajes nacionales e internacionales en vuelos comerciales emitiendo un total de 995 toneladas de CO<sub>2</sub>eq y el total de emisiones eléctricas indirectas fue de 3,602 toneladas de CO<sub>2</sub>eq.

## EMISIONES TOTALES CO<sub>2</sub> EQUIVALENTE



**DIRECTAS**  
(TON CO<sub>2</sub>eq)

**INDIRECTAS**  
(TON CO<sub>2</sub>eq)

**TOTAL 47,703 TONELADAS CO<sub>2</sub>eq**

# TUS DESECHOS SE TRANSFORMAN, ¡SEPÁRALOS!



AL DIVIDIR Y TIRAR TU BASURA CORRECTAMENTE AYUDARÁS A DISMINUIR LAS 100 TONELADAS DE BASURA QUE PRODUCIMOS TAN SOLO EN EL DISTRITO FEDERAL.



ORGÁNICO



INORGÁNICO



PLÁSTICO



ALUMINIO



SI MEZCLAS, NO SE REUTILIZA



## RESIDUOS

INDICADOR GRI EN22

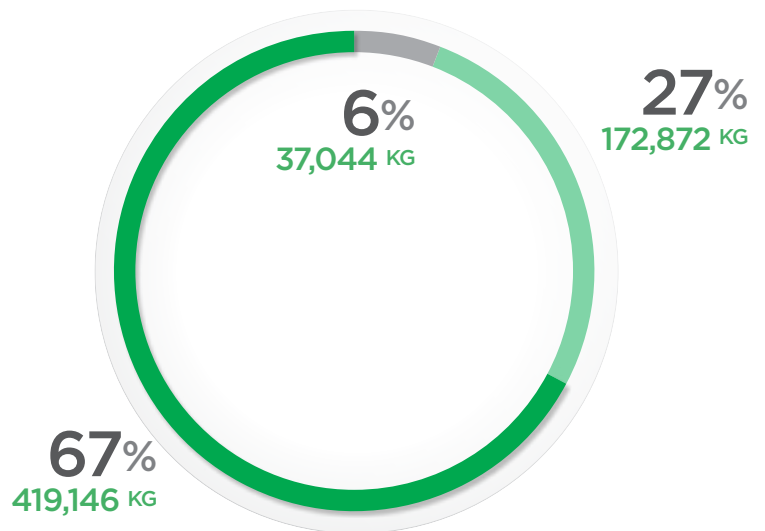
Para el corporativo de Azteca, en 2012 se generaron 37,044 kilogramos de residuos orgánicos, 419,146 kilogramos de residuos inorgánicos y 172,872 kilogramos de residuos sanitarios. No se cuenta con un registro de residuos entregados para su reciclaje, ni alguno que refleje adecuadamente la cantidad de residuos peligrosos generados.

## RESIDUOS GENERADOS

 RESIDUOS INORGÁNICOS

 RESIDUOS SANITARIOS

 RESIDUOS ORGÁNICOS



INDICADOR GRI EN24

Ningún residuo peligroso es transportado, importado, exportado o tratado por la organización. Todos los residuos peligrosos producidos son recolectados directamente en el sitio de producción por los proveedores de servicio, con permisos vigentes de la autoridad competente para su tratamiento, destrucción o confinamiento.



# RESPONSABILIDAD AMBIENTAL DE NUESTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS

## INDICADOR GRI EN26

Las iniciativas que hemos desarrollado dentro de Azteca para mitigar los impactos ambientales son las siguientes:

- “Revalora tu Mundo®” es la campaña de comunicación interna que busca crear conciencia y facilitar los medios para la implementación de acciones de impacto ambiental y responsabilidad social. Se maneja a través de la difusión de mensajes por medios electrónicos, así como la capacitación y el fomento al cambio de hábitos.
- Se ha trabajado en una comunicación más interactiva, instando a todos nuestros socios a ser parte del cambio a través de las acciones individuales.
- La disminución del consumo de PET, al no consumir agua embotellada y cambiarla por filtros y garrafo-nes de agua con sus dispensadores en cada área.

## INDICADOR GRI EN28

En Azteca no hemos recibido multas ni sanciones por incumplimiento de la normativa ambiental.



# COLABORADORES



Para Azteca es muy importante la relación con los empleados, ya que ellos son una pieza clave para que la empresa pueda cumplir sus objetivos.

## EMPLEO

INDICADOR GRI LA1, LA4, LA13

Al 31 de diciembre de 2012, Azteca contaba con

**5,193**

**PERSONAS**

que le prestaban servicios.

Quienes laboran con nosotros tienen claro que lo que hacen no es un simple trabajo, sino una forma de vida, por ello nuestro equipo está formado por gente comprometida con su profesión y con la sociedad.

Los recursos con los que contamos permiten a todas nuestras compañías implementar rápidamente y a un bajo costo lo mejor del pensamiento colectivo del Grupo para optimizar prácticas administrativas, procedimientos y tecnologías.

Al 31 de diciembre de 2012, Azteca contaba con 5,193 personas que le prestaban servicios. De éstas, 1,826 trabajaban como independientes de las cuales 1,648 se encontraban en el área de producción. Además, 2,005 desempeñaban funciones administrativas, 286 eran gerentes o funcionarios ejecutivos, 381 trabajaban en ventas y 695 eran sindicalizados. Aproximadamente el 41% de las nuevas contrataciones en 2012 fueron independientes.

Aproximadamente el 13% del personal que presta servicios de forma permanente a Azteca está representado por el sindicato televisivo, estando un número menor representado por el sindicato de actores o el sindicato de músicos. Conforme a la ley mexicana, los términos de remuneración de los contratos celebrados entre Azteca y sus sindicalizados están sujetos a renegociación anual. Todos los demás términos del contrato son renegociados cada dos años.

En lo que respecta a nuestro Comité Ejecutivo, el 28% se encuentra conformado por mujeres y el 72% por hombres.

Es importante mencionar que nuestra plantilla de empleados es variable dependiendo de la cantidad de producciones que estén al aire.

## DESGLOSE DE EMPLEADOS POR REGIÓN Y SEXO EN MÉXICO

REGIÓN	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Distrito Federal	1,174	2,653	3,827
Aguascalientes	7	10	17
Campeche	4	16	20
Cancún	11	23	34
Cd. Juárez	18	22	40
Chiapas	22	53	75
Chihuahua	18	29	47
Coahuila	10	7	17
Colima	3	8	11
Cuernavaca	18	27	45
Culiacán	14	24	38
Durango	5	10	15
Ensenada	1	4	5
Guerrero	1	12	13
Guadalajara	43	95	138
La Paz	5	11	16
León	12	26	38
Los Mochis	1	5	6
Mazatlán	9	6	15
Mérida	11	26	37
Mexicali	3	9	12
Morelia	68	339	407
Pachuca	8	19	27
Querétaro	9	20	29
San Luis Potosí	12	16	28
Tepic	2	5	7
Tijuana	14	27	41
Toluca	14	21	35
Torreón	11	23	34
Veracruz	28	48	76
Zacatecas	16	27	43
Total	1,572	3,621	5,193

Del total de colaboradores en Azteca, el

**30%**  
SON MUJERES

y el  
**70%**  
HOMBRES.



## DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

### INDICADOR GRI LA13

Los derechos humanos y la igualdad de género son una condición irreductible para el desarrollo inclusivo de nuestro personal, libre de violencia y sostenible.

No obstante, esto no excluye las actividades que responden a las necesidades concretas de los hombres, en los casos en que hacerlo contribuye a la igualdad de género.

Todos los directores de las empresas prestadoras de servicio de Azteca son responsables del logro de los derechos humanos e igualdad de género de las áreas a su cargo con el apoyo de la Dirección de Recursos Humanos y los servicios que presta, cuidando los cuatro componentes de la igualdad de género: contratación, retención, reincorporación y reconocimiento (promoción y ascenso).

### INDICADOR GRI LA15

En Azteca ofrecemos licencias por maternidad y paternidad para todos nuestros empleados. En 2012, se generaron seis bajas posteriores a períodos de maternidad de empleadas y de un total de 37 casos de embarazo, seis solicitaron su renuncia voluntaria.

De igual manera, los programas de apoyo a empleados en proceso de jubilación o que han sido despedidos incluyen las indemnizaciones por despido y los servicios de recolocación.

## FORMACIÓN Y EDUCACIÓN

INDICADOR GRI LA10, HR3

Una de nuestras prioridades en la empresa es contribuir con acciones concretas para mejorar la calidad del servicio que día a día ofrecemos a nuestros clientes.

De esta convicción es de donde parten distintas actividades de mejora continua que permiten el crecimiento y fortaleza del Grupo.

Nos interesa la formación y capacitación continua de nuestros colaboradores. Es por esto que durante 2012 ejecutamos diversos programas internos de formación enfocados a mejorar su desempeño, incrementar sus capacidades y sus oportunidades de desarrollo.

Es responsabilidad de todos los directores de las empresas prestadoras de servicio de Azteca garantizar que las oportunidades realmente contribuyan a fomentar la capacidad en todos los niveles.

La Dirección de Recursos Humanos es la responsable de establecer los sistemas de selección, clasificación, promoción y formación sobre la base de criterios técnicos, objetivos y neutros. Asimismo se encarga de administrar los planes de capacitación con la finalidad de ser dinámicos y de calidad, basándose en la evaluación de necesidades y competencias de las diferentes áreas. El perfeccionamiento de las capacidades guardará relación con la descripción de las funciones y perfiles de puesto.

A través de nuestro Portal Corporativo se comunica cada uno de los acontecimientos importantes de la Comunidad Azteca. Todos los empleados tienen acceso, ya sea desde su computadora o en los kioscos virtuales que existen en las oficinas centrales y en Azteca Novelas.

En 2012, 280 de nuestros empleados de nueva contratación recibieron un curso de inducción, a través del cual se explican los procesos macro de Azteca, la descripción de las áreas en las que interactúan, historia de la empresa, las herramientas de Honestel, así como la filosofía y valores de la empresa.

Hemos impartido a los colaboradores un Curso de Ética y Autorregulación y otro obligatorio para Talento de Cuadro para aquellas personas que trabajan en el área de producción.

Los Derechos Humanos se encuentran siempre presentes en todas nuestras operaciones. Siguiendo este criterio es que llevamos a cabo diversos cursos enfocados en esta materia, entre los que se encuentran: Curso de valores, Curso de Honestel y Cobranza ética-no agresiva.

Honestel toma en cuenta las siguientes temáticas: acoso sexual, agresiones verbales, abuso de poder y confianza, desviación de recursos de la empresa, discriminación por sexo, religión, condición socioeconómica o preferencia sexual. De igual forma las quejas por conflictos laborales, mal uso de los activos, robos a clientes, a la empresa, corporativos, tiendas, bancos, hostigamiento e injusticias.

**22,480**  
HORAS DE  
CAPACITACIÓN  
en 2012.

**1,780**  
EMPLEADOS  
capacitados.

En lo que se refiere a Honestel el curso consta de cuatro partes que son: ¿Qué es Honestel?; Pilares y Principios de Honestel; Recomendaciones para un reporte responsable; y ¿Cómo realizar un reporte de Honestel? La capacitación dura aproximadamente 30 minutos.



## E-LEARNING

En 2012 se capacitó a 1,500 empleados a través de *e-learning* por medio de distintas opciones:

- Tutoriales: permiten aprender el manejo de sistemas.
- Clases en aula virtual: son impartidas por expertos en temas diversos.
- Cursos pregrabados: cubren diversos temas para mejorar en el trabajo y son impartidos por especialistas.
- Podcast.
- Comunidad virtual.
- Videos.
- Guías.

## Centro de Formación Actoral de Azteca (CEFAT)

INDICADOR GRI LA11

La formación de talento humano es el principal objetivo del Centro de Formación Actoral de Azteca (CEFAT). Este espacio constituye el lugar en donde muchos jóvenes han hecho realidad su sueño de convertirse en auténticos profesionales de la actuación y conducción.

El CEFAT fue creado para formar profesionales mediante una enseñanza personalizada, preparando alumnos y actualizando actores en el dominio de una técnica que depende no sólo de la emotividad y la pasión humana, sino que también incluye maneras de conocimiento y percepción nuevas sobre las formas de entretenimiento que una sociedad como la nuestra necesita.

Un claustro de 15 profesores, todos ellos activos en su campo de trabajo y reconocidos por su experiencia artística y capacidad pedagógica, son responsables de la formación del alumnado. Su método de enseñanza está basado en la transmisión de conocimientos y técnicas escénicas.

Este programa, cuya extensión es de ocho trimestres, está dirigido a un aprendizaje sistematizado de dos años, al término de los cuales el alumno estará preparado para el hecho escénico y podrá desarrollarse satisfactoriamente en otros campos de perfeccionamiento histriónico.

El monto total invertido en capacitación durante 2012 fue de

**\$15.6 millones**



## SISTEMAS DE SEGUIMIENTO Y RETENCIÓN

### INDICADOR GRI LA12

Contamos con cuatro herramientas de Recursos Humanos que permiten al jefe inmediato identificar a su Talento Clave y realizar mejoras en su área y planes de crecimiento:

- Evaluación de Desempeño.
- Evaluación 360°.
- Clasificación en Matriz de nueve celdas (Retroalimentación e integración). A través de esta herramienta identificamos el Talento Clave.
- Q12 (Evaluación de Clima Laboral, Jefe inmediato y del área).

**100%**  
**DE NUESTROS EMPLEADOS**  
reciben una evaluación formal  
de su rendimiento.



## NUESTRA CADENA DE VALOR

### Clientes y proveedores

Nuestra relación con clientes y proveedores es de vital importancia en Azteca, por lo que hemos desarrollado un portal que nos permite establecer un proceso abierto de comunicación con nuestros socios comerciales, en el cual se puede encontrar la relación de los materiales, bienes y servicios necesarios que se deben proveer, así como información que facilite el alta como proveedor.

El éxito de Azteca depende del éxito y la satisfacción de sus clientes y la única forma de poder generar el mayor valor posible es trabajando de forma conjunta con ellos.

Nuestra meta es desarrollar una cadena de valor de clase mundial para establecer mejores relaciones a largo plazo con nuestros socios del negocio, quienes son una extensión integral de nuestro Grupo, por lo que nos esforzamos para tener una colaboración transparente y eficiente con los mejores en su clase, apegados siempre a nuestro Decálogo de Proveedores.

La finalidad de seguir el Decálogo del Comprador es establecer parámetros que nos permitan crear lazos de confianza y fortalecer las relaciones con clientes y proveedores. Los lineamientos a seguir para lograr que estas relaciones sean duraderas son los siguientes:

1. Programar citas y atender a más tardar en una semana.
2. Toda negociación debe realizarse dentro de las oficinas de Azteca.
3. Acudir puntualmente a las reuniones.
4. Tener trato respetuoso y cordial.
5. Disposición para escuchar las propuestas.
6. Responder a las propuestas oportunamente.
7. Respetar los acuerdos de las reuniones.
8. No pedir o aceptar favores o concesiones personales.
9. Documentar los términos negociados.
10. Manejar una conducta ética y transparente.



### PARA MAYOR INFORMACIÓN

[https://proveedores.gruposalinas.com/portal/page/portal/Portal\\_Proveedores/Bienvenida/](https://proveedores.gruposalinas.com/portal/page/portal/Portal_Proveedores/Bienvenida/)



# DESEMPEÑO CON LA SOCIEDAD



## COMPROMISO Y TRABAJO CON LA COMUNIDAD

En Azteca somos una empresa comprometida no solamente con nuestros empleados, sino con la sociedad en general por lo que constantemente pensamos en cómo podemos mejorar la calidad de vida de las comunidades.

Es por esta razón que mantenemos diversas operaciones sin fines de lucro, las cuales están diseñadas para desarrollar una sociedad más justa para los Latinoamericanos en casa y en el extranjero.

---

*“La libertad es uno de nuestros valores corporativos base, mientras que la generosidad es nuestro valor fundamental para dar a la sociedad, especialmente a aquéllos que menos tienen”.*



**fundación  
azteca**

## **FUNDACIÓN AZTECA**

INDICADOR GRI EC8, EC9, 4.12

Es una organización que promueve tanto al interior del Grupo como hacia toda la sociedad mexicana la responsabilidad social empresarial de Azteca, al vincular necesidades sociales con organizaciones y personas dispuestas a comprometerse social y ecológicamente.

Todas las empresas de Grupo Salinas son actores y pilares clave para el fomento y desarrollo de las causas de su Fundación.

Desde nuestro origen, el compromiso ha sido promover y apoyar acciones transparentes y concretas para lograr una transformación de fondo tanto social como ambiental en México y los países donde operamos: Guatemala, El Salvador y Perú.

Juntos, hemos contribuido a mejorar la vida de cientos de miles de personas, vinculando los problemas más apremiantes y necesidades de la sociedad con organizaciones y personas dispuestas a comprometerse.

Operamos en una amplia gama de causas con campañas a favor de la salud, nutrición, educación, proyectos productivos y protección al medio ambiente.

## MOVIMIENTO AZTECA

Es la campaña de corresponsabilidad social abierta a la participación de organizaciones y personas que colaboran con Fundación Azteca en la realización de proyectos sociales y ecológicos.

Los objetivos principales de esta campaña son: crear conciencia sobre el problema que se va a buscar solucionar e invitar a la sociedad a realizar sus aportaciones económicas para lograr las metas planteadas por organizaciones comprometidas y capaces de alcanzarlas.

En cada Movimiento Azteca, la Fundación impulsa desde y con la sociedad civil la conciencia y la responsabilidad social.

En 71 ediciones hemos recaudado más de 1,600 millones de pesos en beneficio de más de un millón de personas: niños, niñas, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad. Es importante mencionar que los recursos no entran a Fundación Azteca, sino directamente a los beneficiarios.



**movimiento azteca**  
unidos hacemos más

**i PARA MAYOR INFORMACIÓN**  
[www.movimientoazteca.org](http://www.movimientoazteca.org)



## ORQUESTAS SINFÓNICAS ESPERANZA AZTECA



Es la red nacional de orquestas sinfónicas y coros que brinda a niños y jóvenes de escasos recursos una mejor calidad de vida.

Es la suma de esfuerzos y recursos de la sociedad, cámara de diputados y gobiernos federales y estatales. En tres años hemos integrado 54 orquestas en el interior de la República Mexicana y El Salvador, promoviendo así altos valores como disciplina, excelencia y trabajo en equipo en más de 12,000 talentosos niños y jóvenes.

En enero de 2012 abrió sus puertas en Puebla “La Constancia Mexicana”, sede nacional de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca. Cuenta con aulas de alta tecnología, fonoteca y videoteca. Ésta será el centro de capacitación para todo el país y la escuela de 600 niños poblanos. También ofrecerá muy pronto la licenciatura en música.



**PARA MAYOR INFORMACIÓN**

[www.esperanzaazteca.com](http://www.esperanzaazteca.com)



## BECAS GENERACIÓN BICENTENARIO

Es una iniciativa realizada en el marco del Bicentenario de la Independencia de México impulsada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), con el apoyo de empresas y fundaciones comprometidas con el desarrollo del país, la cual incentiva a los 1000 niñas y niños mexicanos más brillantes del país, del ciclo 2010-2011 (de educación primaria, secundaria y media superior) a través de un apoyo mensual durante toda su preparación educativa, desde agosto del 2011 y hasta que terminen su licenciatura.

Además, obtendrán becas directas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) para sus futuros estudios de posgrado en cualquier universidad del mundo.

Incentiva a los **1,000** niñas y niños más brillantes del país.

## RED SOCIAL AZTECA

Múltiples fundaciones y organizaciones de la sociedad civil llegan con nosotros solicitando apoyo en conocimiento, información, gestión, sinergias, apoyo en especie, entre otros.

Para esto creamos Red Social Azteca, que desde el 2004 vincula a organizaciones y personas que necesitan apoyo con aquellos que pueden brindarla. Su propósito es apoyar y fortalecer los proyectos sociales viables de las organizaciones y personas confiables que comparten nuestros valores.

Red Social Azteca vincula a organizaciones y personas que necesitan apoyo en conocimiento, información, gestión, entre otras, con aquellos que pueden brindarla.



## VIVE SIN DROGAS

La campaña de comunicación masiva Vive sin Drogas ha informado a la población en general, a lo largo de los últimos 15 años sobre el daño físico y mental causado por el abuso en el consumo de drogas.

Hemos organizado visitas escolares, 112 giras, 294 conferencias y 28 seminarios para padres impactando a más de 340 mil personas y grupos vulnerables, y hemos atendido más de 4 millones de llamadas en nuestro centro de atención telefónica Vive sin Drogas, operado conjuntamente con la Secretaría de Salud.

Estamos orgullosos de haber recibido diversos reconocimientos como la medalla al mérito de la sociedad civil por parte de las Organización de las Naciones Unidas (ONU).



Hemos atendido más de  
**4,273,448**  
LLAMADAS  
en nuestro centro de  
atención telefónica Vive  
sin Drogas.



## PARTERAS PROFESIONALES

A través de este programa entregamos becas de estudios y manutención a mujeres indígenas o campesinas para que estudien la carrera técnica de Parteras Profesionales en CASA- Escuela de Parteras Profesionales en San Miguel de Allende, Guanajuato.

El objetivo principal del programa es la reducción del índice de mortalidad al nacimiento en las comunidades marginadas de nuestro país.

A partir de abril del 2009 becamos a la primera generación, actualmente ya graduada. Desde 2012 estamos becando a la segunda generación, seis mujeres originarias de Chiapas y Guatemala.

Entregamos becas de estudios y manutención a mujeres indígenas o campesinas para que estudien la carrera técnica de parteras profesionales.

## PLANTEL AZTECA



Es la única escuela mixta privada en México totalmente gratuita con niveles de secundaria y bachillerato, en donde ofrecemos a jóvenes de bajos recursos y alto rendimiento académico la oportunidad de una educación de calidad, con valores, vanguardia y excelencia técnica. Actualmente contamos con más de 2,400 alumnos becados.

Nuestra escuela ha sido reconocida en el Distrito Federal, año con año, entre los tres primeros lugares de la tabla general de instituciones secundarias por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL); y entre las mejores escuelas secundarias a nivel nacional en la prueba de Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE).



# plantel azteca

Contamos con más de  
**2,400** ALUMNOS BECADOS.



## CIUDADES RURALES SUSTENTABLES

El programa impulsa la estrategia de política pública integral para combatir los altos índices de marginación y pobreza de comunidades dispersas, a través del apoyo y recursos de la sociedad civil organizada por medio de fundaciones, ONG´s, empresas y los gobiernos federales y estatales.

En 2007, tras el desbordamiento del Río Grijalva que afectó severamente a 11 localidades, llevamos a cabo la construcción de la Primera Ciudad Rural Sustentable “Nuevo Juan del Grijalva”, en el municipio de Ostuacán, Chiapas; con este proyecto, beneficiamos a 410 familias que cuentan actualmente con una vivienda de calidad en un sitio seguro.

Con el proyecto “Nuevo Juan del Grijalva” beneficiamos a

**410** familias que cuentan actualmente con una vivienda de calidad en un sitio seguro.

## JUGUETÓN



Campaña nacional de recolección y entrega de juguetes el Día de Reyes, fecha especial en la que los niños mexicanos tradicionalmente reciben regalos. A lo largo de 18 ediciones, se han recolectado más de 139 millones de juguetes nuevos que han generado el mismo número de sonrisas en los niños más necesitados, tanto de áreas urbanas como rurales de México, Guatemala y del sur de Estados Unidos.





## PROYECTOS PRODUCTIVOS

El propósito de este programa es que cada día más comunidades rurales tengan acceso al comercio eficiente, donde mejoren sus cadenas productivas y se integren a mercados competitivos para que tengan una mejor calidad de vida a través de los siguientes proyectos productivos:

- Junto con el Centro de Desarrollo Comunitario Centéotl A. C., ofrecemos alternativas de consumo sano a la sociedad, brindando apoyo en la cadena productiva del amaranto para favorecer el desarrollo económico sostenible en la región de Zimatlán, Oaxaca. Así evitamos la tala de árboles con la transformación y comercialización del amaranto, operando con criterios de sostenibilidad, autonomía y responsabilidad social.
- El mariposario y taller de artesanías ofrecen una alternativa económica sustentable para los ejidatarios de Playón de la Gloria, en el Municipio de Marqués de Comillas, Chiapas; además de combatir el tráfico ilegal y la colecta indiscriminada de 456 especies de mariposas.

## AGUA PURA PARA TODOS



A través de este programa, y de la mano con los gobiernos estatales, estamos llevando agua para beber a las familias de las zonas marginadas del país, por medio de la entrega de un polvo purificador en sobre para 10 litros o filtros comunitarios. De esta manera, contribuimos a evitar las enfermedades gastrointestinales, mejorando la salud pública.

El 7 de noviembre de 2012, con motivo del terremoto en Guatemala, entregamos 26,400 sobres con purificador en polvo para 8,700 damnificados. Además, en alianza con el Gobierno de Chihuahua beneficiamos a más de 4 mil personas de diferentes comunidades de

la Sierra Tarahumara que se encuentran en condiciones precarias de abastecimiento de agua potable.

Entregamos

**26,400**

**SOBRES CON PURIFICADOR  
EN POLVO.**

## ROBÓTICA



En alianza con FIRST (*For Inspiration and Recognition of Science and Technology*) hemos sido patrocinadores fundadores de concursos y campeonatos locales e internacionales de robótica que impulsan en las nuevas generaciones de México el interés por la ciencia y tecnología.

A través de una enseñanza lúdica y divertida, Robótica les permite a los niños y jóvenes desarrollar sus habilidades, tales como destreza, diseño y construcción, trabajo en equipo, pensamiento lógico y crítico, entre muchas otras.

Actualmente en Azteca contamos con tres equipos inscritos, uno en cada una de las tres categorías con las que cuenta el concurso, para competir en uno de los 77 torneos de clasificación regionales, buscando clasificar al FIRST *World Championship* que se celebra en Saint Louis, Missouri, EUA.

**A través de una enseñanza lúdica y divertida, Robótica les permite a los niños y jóvenes desarrollar sus habilidades.**

Fundación Azteca ha involucrado a todas las áreas de Grupo Salinas, para lo cual cada empresa apoya una causa diferente. Contamos actualmente con un voluntariado de más de 30,000 personas y la labor de difusión de Fundación Azteca se encuentra en manos de Azteca.



**PARA MAYOR INFORMACIÓN**  
<http://www.fundacionazteca.org/>

## PRESENCIA DE FUNDACIÓN AZTECA EN EL MUNDO



### ESTADOS UNIDOS

Fundación Azteca America fue creada en 2005 con el fin de contribuir en la salud, la alimentación, la educación y el medio ambiente en las comunidades donde opera Azteca America. La responsabilidad hacia la comunidad es uno de los valores principales del Grupo, situación que se refleja en los programas de responsabilidad corporativa a través de Fundación Azteca America.

Fundación Azteca America está enfocada hacia los temas sociales relevantes a nivel nacional, exhibe y valida a organizaciones hermanas, y difunde un mensaje positivo y de empoderamiento para la comunidad.



**PARA MAYOR INFORMACIÓN**  
[www.fundacionaztecaamerica.org](http://www.fundacionaztecaamerica.org)





## PERÚ

Grupo Salinas, comprometido con el bienestar de los peruanos decidió crear Fundación Azteca Perú, con la finalidad de sumarse a los esfuerzos de la sociedad y del gobierno para realizar transformaciones sociales y ecológicas.

**i PARA MAYOR INFORMACIÓN**  
[www.fundacionaztecadelperu.org](http://www.fundacionaztecadelperu.org)



## EL SALVADOR

Grupo Salinas, al que pertenece Banco Azteca, comprometido con el bienestar de los salvadoreños, decidió crear Fundación Azteca El Salvador, con la finalidad de sumarse a los esfuerzos de la sociedad y del gobierno para realizar una mayor transformación social y ecológica de El Salvador.

**i PARA MAYOR INFORMACIÓN**  
[www.fundacionaztecaelsalvador.org](http://www.fundacionaztecaelsalvador.org)

## CARRERA AZTECA

Además de todas las acciones que realiza Fundación Azteca, organizamos anualmente la carrera Azteca con el objetivo de promover la actividad física entre la sociedad además de incentivar estilos de vida saludables. La carrera Azteca tiene la particularidad de romper los paradigmas de las carreras tradicionales caracterizadas por tener distancias de 5 y 10 kilómetros, es por esto que definimos distancias de 7 y 13 kilómetros en analogía numérica de los canales Red Azteca 7 y Red Azteca 13, estas distancias son ideales para probar su resistencia y para los experimentados son ideales para mantenerse en forma y buscar nuevos records.



## GUATEMALA

Inspirados en el éxito del modelo de Fundación Azteca en México se creó Fundación Azteca Guatemala, para sumarse a los esfuerzos que realizan la sociedad y el gobierno de este país para mejorar la salud, la educación, el desarrollo productivo y la ecología de esta nación.

La principal misión de Fundación Azteca Guatemala es apoyar a los grupos más vulnerables de la sociedad para mejorar sus condiciones de vida y trabajar por la ecología del país.

**i PARA MAYOR INFORMACIÓN**  
[www.fundacionaztecaguatemala.org](http://www.fundacionaztecaguatemala.org)



**i PARA MAYOR INFORMACIÓN**  
<http://www.lacarreraazteca.com/>



## ¡A QUIEN CORRESPONDA!

Es un foro abierto de expresión, ayuda y esperanza que lleva más de 20 años transmitiéndose en Azteca. Su conductor Jorge Garralda se ha convertido en un icono de apoyo en México, como también al sur de los Estados Unidos y Guatemala. En este trayecto ha impulsado campañas e iniciativas como Fundación Azteca, Plantel Azteca, Juguetón, Adopta un Abuelito, Vive Sin Drogas y colectas de víveres para damnificados de diversos huracanes, entre muchas otras, así como atender y dar solución a millones de personas que buscan ser escuchados y obtener una solución a sus problemas.



### INDICADOR GRI EC8, EC9

En Azteca contribuimos al desarrollo económico de nuestro país. Somos un agente de cambio en las comunidades donde operamos, desarrollamos acciones continuas, que demuestran nuestro compromiso con el desarrollo sustentable.



# RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS

INDICADOR GRI PR1, PR3

En Azteca, hablar de productos significa referirnos a nuestra programación, sus contenidos y la distribución de los mismos, por lo que consideramos en todo momento que contamos con dos giros principales:

- Contenidos (donde el responsable es el estudio).
- Distribución de servicio (donde el responsable es el canal de televisión).

Para poder llevar a cabo de manera correcta los dos aspectos anteriores tenemos que considerar las siguientes etapas:

- 1. Desarrollo de concepto del producto**, tomando en cuenta los procedimientos de preproducción, producción y edición.
- 2. Certificación de conductas y contenidos**. Se lleva a cabo a través del Comité de Autorregulación quien valida los contenidos de nuestra programación.
- 3. Fabricación y producción**. Se encuentra ligado directamente al desarrollo del concepto.
- 4. Marketing y promoción**. A cargo directamente de los encargados de los canales.
- 5. Almacenaje, distribución y suministro**.
- 6. Utilización y servicio**. La primera, enfocada en el espectador (consumidor), mientras que el segundo, consiste en una distribución de paquetes de contenidos al consumidor a través de múltiples plataformas de comunicación.
- 7. Eliminación, reutilización o reciclaje**.

## COMITÉ DE AUTORREGULACIÓN

Se encuentra compuesto por un Presidente y representantes de las distintas áreas de Azteca. Sus miembros oscilan entre 12 y 14 personas, con criterios, formaciones e ideologías diferentes con lo que logramos un grupo plural para tener distintos puntos de vista al analizar los contenidos de la programación desde la perspectiva ética.

El mecanismo a través del cual trabaja es el siguiente:

1. Asignación de los programas a evaluar a cada uno de los miembros.
2. Elaboración de reportes de contenido.
3. Discusión acerca de los reportes y los “testigos” (fragmentos de los programas).
4. Redacción de un semáforo, que es enviado a los responsables de cada área y productores.
5. Reuniones constantes con las producciones para comentar las evaluaciones y obtener retroalimentación sobre las mismas.

El proceso de identificación de incidentes pasa por un siguiente proceso interno, semanal y a través de semáforos, esta iniciativa se lleva a cabo desde abril de 2003.

- Verde es de felicitación.
- Amarillo es advertencia que incurren en falta al Código Ético para la Autorregulación.
- Rojo significa llamada de atención.

Los semáforos rojos y amarillos expresan el incumplimiento de las producciones hacia del Código de Ética. Tres semáforos rojos significan suspensión y posible eliminación del contenido. Cuando alguna producción recibe un semáforo rojo, recibe una llamada de atención del Director General de Azteca o de su Presidente. Cuando las violaciones han sido recurrentes o graves han ameritado el despido del responsable. El Código marca que a las tres faltas se retira la certificación del empleado, sin la cual no puede trabajar.

### INDICADOR GRI PR2

La programación al aire es evaluada al asignar un horario a cada miembro del Comité de Autorregulación, quien revisa que los contenidos sean acordes al Código Ético para la Autorregulación. Cada responsable emite un reporte que se envía a todos los miembros del Comité para su discusión en la reunión semanal.

Se emiten cuatro tipos de reportes con frecuencia semanal:

1. El que cada miembro del Comité hace para evaluar los programas al aire que le fueron asignados.
2. El reporte de lectura de guiones de telenovelas y programas unitarios que se hace antes de su grabación.
3. El Reporte del Comité de Ética, más conocido como “semáforo”, que señala las violaciones al Código Ético o felicita a los productores por sus aciertos.
4. Los reportes especiales, que se envían a la Presidencia de Azteca cuando un programa ha acumulado tres semáforos rojos.

\*Es necesario aclarar que el área de Auditoría de Pantalla elabora un reporte semanal sobre violaciones al Código que es un instrumento muy útil para el Comité de Autorregulación, ya que nos ayuda a vigilar los contenidos.

#### INDICADOR GRI PR3, PR4

Para que el contenido de un programa sea autorizado deberá pasar por cuatro filtros:

1. El responsable de la fábrica (contenido).
2. Autorización por parte del canal de distribución.
3. Autorización por parte de la Dirección General.
4. El Comité de Visión y Valores.

Nuestros programas están sujetos y cumplen con la normatividad que marca la Ley Federal de Radio y Televisión y su reglamento, regulados por la SCyT, además de la COFETEL y la COFECO. El Código Ético para la Autorregulación de Azteca está basado en el Reglamento de la Radio y la Televisión y especifica asuntos generales de la Ley.

#### INDICADOR GRI PR6

Estamos apegados a los lineamientos que nos indica la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, las circulares y/o documentación de la CONDUSEF y los comunicados por parte de la Asociación de Bancos de México.

#### INDICADOR GRI PR5

La satisfacción de nuestros clientes es uno de los aspectos más importantes en Azteca, pues son nuestra razón de ser, por lo que contamos con los mecanismos necesarios para mantener una constante comunicación con ellos, recibir sus opiniones, sugerencias, inquietudes entre otras.

# PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS, DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

## INDICADOR GRI 2.10

- 1er lugar en la categoría de Empresas de Comercios y Servicios Grandes del XIV Certamen por el Premio Nacional de Ahorro de Energía Eléctrica - FIDE, 2012. Premio que recibe la Compañía desde 2010.
- Un reconocimiento importante recibido durante 2010 fue para el cortometraje “El Pozo” de Guillermo Arriaga, presentado por TV Azteca. Fue exhibido con éxito en el festival de cine de Venecia. “El Pozo” forma parte de la serie de cortometrajes de TV Azteca “13 Formas de Amar a mi México”.
- Fundación Azteca recibe el reconocimiento de la Universidad de Michigan *Ross School of Business*, en dónde identifica avances significativos en infraestructura, vivienda, servicios y desarrollo económico y comunitario en la ciudad rural Nuevo Juan del Grijalva, la cual es modelo para comunidades sustentables a nivel mundial desde 2010.
- En 2008, Azteca recibe un reconocimiento por su sitio de relación con inversionistas como una de las mejores páginas web de RI en el mundo, de acuerdo con iNOVA.
- Empresa Sustentable. En 2012 Azteca forma parte del IPC Sustentable promovido por la Bolsa Mexicana de Valores.





# ÍNDICE GRI

## INDICADOR GRI 3.12

INDICADOR GRI		NIVEL DE REPORTE	PÁG.
<b>Estrategia y análisis</b>			
1.1	Declaración del máximo responsable, estrategia.	Completo	4, 5
1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	Completo	4, 5
<b>Perfil de la organización</b>			
2.1	Nombre de la organización.	Completo	6, 8-11
2.2	Principales marcas, productos y/o servicios.	Completo	6, 8-11
2.3	Estructura operativa de la organización.	Completo	11
2.4	Localización de la sede principal de la organización.	Completo	6
2.5	Número de países en los que opera y nombre en los que desarrolla actividades significativas.	Completo	6, 8-11
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	Completo	11
2.7	Mercados servidos (desglose geográfico, sectores abastecidos y tipología de clientes).	Completo	6, 8-11
2.8	Dimensiones de la organización (Colaboradores, ventas netas, capitalización total, etc.).	Completo	6-11
2.9	Cambios significativos, estructura y propiedad de la organización.	Completo	11
2.10	Premios y distinciones.	Completo	64
<b>Parámetros de la memoria</b>			
<b>Perfil de la memoria</b>			
3.1	Periodo que cubre la memoria.	Completo	13
3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente.	Completo	13
3.3	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).	Completo	13
3.4	Punto de contacto.	Completo	69
<b>Alcance y Cobertura de la memoria</b>			
3.5	Proceso de definición del contenido de la memoria (determinación de la materialidad, prioridad de los aspectos, identificación de los grupos de interés).	Completo	13
3.6	Cobertura de la memoria.	Completo	13
3.7	Limitaciones del alcance o cobertura de la memoria.	Completo	13
3.8	Base para incluir información en el caso de negocios conjuntos, filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar negativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones.	Completo	11
3.9	Técnicas de medición de datos, bases de cálculo, hipótesis y estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la memoria. Motivos para no aplicar los Protocolos de Indicadores GRI, o las discrepancias con respecto a los mismos.	Completo	13
3.10	Descripción del efecto que pueda tener la re-expresión de información perteneciente a memorias anteriores.	Completo	14
3.11	Cambios significativos en el alcance, la cobertura o los métodos de cálculo.	Completo	14

INDICADOR GRI		NIVEL DE REPORTE	PÁG.
<b>Índice de contenido del GRI</b>			
3.12	Tabla que indica la localización de los contenidos básicos de la memoria.	Completo	65
<b>Verificación</b>			
3.13	Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria.	Completo	13
<b>Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés</b>			
<b>Gobierno</b>			
4.1	Estructura de gobierno de la organización.	Completo	15
4.2	Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo.	Completo	15
4.3	En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria se indicará el número de miembros del máximo gobierno que sean independientes o no ejecutivos.	Completo	15
4.4	Mecanismos de los accionistas y colaboradores para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.	Completo	18, 20-21
4.5	Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano y el desempeño de la organización.	Completo	18
4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	Completo	15, 19
4.7	Procedimiento para determinar la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno, para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.	Completo	15
4.8	Declaración de misión y valores desarrollada internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.	Completo	3, 20
4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, social y ambiental, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios.	Completo	15, 16-18
4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial el desarrollo económico, ambiental y social.	Completo	15
<b>Compromisos con iniciativas externas</b>			
4.11	Descripción de cómo la organización ha adoptado un principio de precaución.	Completo	22
4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.	Completo	28, 50-59
4.13	Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya y esté presente en los órganos de gobierno; participe en proyectos o comités; proporcione una financiación importante que exceda las obligaciones de los socios o tenga consideraciones estratégicas.	Completo	12, 13

INDICADOR GRI		NIVEL DE REPORTE	PÁG.
<b>Participación de los grupos de interés</b>			
4.14	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	Completo	24-26
4.15	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	Completo	24-26
4.16	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés.	Completo	24-26
4.17	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria.	Completo	24-26

#### Indicadores del desempeño económico

##### Aspecto: Desempeño económico

EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costos de explotación, retribución a colaboradores, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.	Completo	7
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.	N/D	
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.	N/D	
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.	N/D	

##### Aspecto: Presencia en el mercado

EC5	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	N/D	
EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	Completo	27
EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de las comunidades donde se desarrollan operaciones significativas.	N/D	

##### Aspecto: Impactos económicos indirectos

EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie.	Completo	50-60
EC9	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.	Completo	28, 50-60

#### Indicadores del desempeño ambiental

##### Aspecto: Materiales

EN1	Materiales utilizados por peso o volumen.	Parcial	30
EN2	Porcentaje de los materiales que han sido valorizados.	N/D	

##### Aspecto: Energía

EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.	Completo	31
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	Completo	31
EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y mejoras en la eficiencia.	Completo	31

INDICADOR GRI		NIVEL DE REPORTE	PÁG.
EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables y las reducciones en el consumo de energía resultado de las mismas.	Parcial	32-34
EN7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.	N/D	

##### Aspecto: Agua

EN8	Captación de agua por fuentes.	Completo	35
EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	Completo	35
EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.	Parcial	35

##### Aspecto: Biodiversidad

EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados o que son gestionados de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas.	N/A	
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.	Completo	36-38
EN13	Hábitats protegidos o restaurados.	Completo	36-38
EN14	Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.	Completo	36-38
EN15	Número de especies en extinción incluidas en la lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones de la empresa.	N/D	

##### Aspecto: Emisiones, vertidos y residuos

EN16	Emisiones totales directas e indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.	Completo	39
EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero.	Completo	39
EN18	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.	Completo	31, 39
EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono, en peso.	N/A	
EN20	NOx, SOx y otras emisiones significativas en el aire, por tipo y peso.	N/A	
EN21	Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.	Parcial	35
EN22	Peso total de los residuos generados según tipo y método de tratamiento.	Completo	40
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	N/A	
EN24	Peso total de residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II y III.	Parcial	40
EN25	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de la biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante.	Completo	35

INDICADOR GRI		NIVEL DE REPORTE	PÁG.
<b>Aspecto: Productos y servicios</b>			
EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios y grado de reducción de ese impacto.	Parcial	32-34, 41
EN27	Porcentaje de productos vendidos y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.	N/D	
<b>Aspecto: Cumplimiento normativo</b>			
EN28	Costo de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	Completo	41
<b>Aspecto: Transporte</b>			
EN29	Impactos ambientales significativos del transporte de producto y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.	Completo	31
<b>Aspecto: General</b>			
EN30	Desglose por tipo total de gastos e inversiones ambientales.	N/D	
<b>Indicadores del desempeño de Prácticas laborales y ética del trabajo</b>			
<b>Aspecto: Empleo</b>			
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región.	Completo	42-43
LA2	Número total de colaboradores y rotación media, desglosados por grupo de edad, sexo y región.	N/D	
LA3	Beneficios sociales para los colaboradores con jornada completa, que no se ofrecen a los colaboradores temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal.	N/D	
LA15	Tasas de reincorporación al trabajo y retenciones después de período maternidad/paternidad, por género.	Completo	44
<b>Aspecto: Relaciones empresa/trabajadores</b>			
LA4	Porcentaje de colaboradores cubiertos por un convenio colectivo.	Completo	42-44
LA5	Período mínimo de preaviso a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.	N/D	
<b>Aspecto: Salud y seguridad en el trabajo</b>			
LA6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-colaboradores, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.	N/D	
LA7	Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región.	N/D	
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.	N/D	
LA9	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	N/D	
<b>Aspecto: Formación y Educación</b>			
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.	Parcial	45

INDICADOR GRI		NIVEL DE REPORTE	PÁG.
LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	Completo	46
LA12	Porcentaje de colaboradores que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional.	Completo	47
<b>Aspecto: Diversidad e igualdad de oportunidades</b>			
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	Parcial	42-44
LA14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.	N/D	
<b>Indicadores del desempeño de Derechos Humanos</b>			
<b>Aspecto: Prácticas de inversión y abastecimiento</b>			
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	N/D	
HR2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	N/D	
HR3	Total de horas de formación de los colaboradores sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de colaboradores formados.	Completo	20-21, 45
<b>Aspecto: No discriminación</b>			
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	N/D	
<b>Aspecto: Libertad de asociación y convenios colectivos</b>			
HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	N/D	
<b>Aspecto: Explotación infantil</b>			
HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	N/D	
<b>Aspecto: Trabajos forzados</b>			
HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	N/D	
<b>Aspecto: Prácticas de Seguridad</b>			
HR8	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.	N/D	
<b>Aspecto: Derechos de los indígenas</b>			
HR9	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.	N/D	
HR10	Porcentaje y número total de operaciones que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos y/o valoración de impactos.	N/D	

INDICADOR GRI		NIVEL DE REPORTE	PÁG.
HR11	Número de quejas relacionadas con los derechos humanos archivadas, direccionadas y resueltas a través de mecanismos formales de quejas.	N/D	
<b>Indicadores del desempeño de Sociedad</b>			
<b>Aspecto: Comunidad</b>			
SO1	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa.	N/D	
SO9	Operaciones con impactos negativos potenciales o reales en comunidades locales.	N/A	
SO10	Medidas de prevención y mitigación implementadas en operaciones con impactos negativos potenciales o reales en comunidades locales.	N/A	
<b>Aspecto: Corrupción</b>			
SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	Parcial	20-21
SO3	Porcentaje de colaboradores formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización.	Completo	20-21
SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	Completo	20-21
<b>Aspecto: Política Pública</b>			
SO5	Posición en las políticas públicas y participación en su desarrollo, así como en actividades de "lobbying".	N/D	
SO6	Valor total, por países, de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas.	N/D	
<b>Aspecto: Comportamiento de competencia desleal</b>			
SO7	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.	N/D	
<b>Aspecto: Cumplimiento normativo</b>			
SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.	N/D	
<b>Indicadores del desempeño de la Responsabilidad sobre productos</b>			
<b>Aspecto: Salud y seguridad del cliente</b>			
PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.	Completo	61
PR2	Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Parcial	62

INDICADOR GRI		NIVEL DE REPORTE	PÁG.
<b>Aspecto: Etiquetado de productos y servicios</b>			
PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	Completo	61, 63
PR4	Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Parcial	63
PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.	Parcial	63
<b>Aspecto: Comunicaciones de Marketing</b>			
PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.	Completo	63
PR7	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	N/D	
<b>Aspecto: Privacidad del cliente</b>			
PR8	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y fuga de datos personales de clientes.	N/D	
<b>Aspecto: Cumplimiento normativo</b>			
PR9	Costo de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.	N/D	

# CONTACTO

INDICADOR GRI 3.4

PARA MAYOR INFORMACIÓN DE ESTE INFORME:

## ADRIANA SALAZAR C.

Directora de Tesorería de la Energía y Recursos Naturales Grupo Salinas

Tel. +1.52.55.1720.7000 ext 75809

e-mail: lsalazar@elektra.com.mx

## BRUNO RANGEL K.

Director de Relación con Inversionistas de Grupo Salinas

Tel. +1 52.55.1720.9167

e-mail: jrangelk@gruposalinas.com.mx

## ROLANDO VILLARREAL S.

Relación con Inversionistas

Tel. +1 52.55.1720.9167

e-mail: rvillarreal@gruposalinas.com.mx

## CARLOS CASILLAS A.

Relación con Inversionistas

Tel. +1 52.55.1720.9167

e-mail: cjasillas@gruposalinas.com.mx



2012  
**INFORME DE SUSTENTABILIDAD**